



Contenido

I. ASPECTOS GENERALES.....	3
1. FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....	3
1.1. Programa de Gobierno "Cambio, Dignidad y Compromiso Social" 2012 – 2015.....	3
1.2. Honorable Concejo Municipal	7
1.3. Equipo Coordinador del Plan de Desarrollo "Cambio, Dignidad y compromiso social Socotá 2012 – 2015"	8
1.4. Consejo Territorial de Planeación	9
1.5. Principios Orientadores del Plan De Desarrollo	10
1.5.1. Autonomía.....	10
1.5.2. Ordenación de Competencias.....	10
1.5.3. Articulación.....	11
1.5.4. Coordinación	11
1.5.5. Continuidad	11
1.5.6. Consistencia.....	11
1.5.7. Prioridad del Gasto Público Social.....	12
1.5.8. Participación.....	12
1.5.9. Sustentabilidad Ambiental.....	12
1.5.10. Eficiencia	13
1.5.11. Viabilidad.....	¡Error! Marcador no definido.
1.5.12. Coherencia.....	13
1.6. Armonización de Visión de Desarrollo Territorial.....	14
1.6.1. Visión de Desarrollo Colombia II Centenario: 2019	14
1.6.2. Visión de desarrollo territorial departamental "Boyacá visión 2019	14
1.6.3. Visión de Desarrollo territorial municipal : 2019	14
2. ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO.....	15
2.1. Dimensión Poblacional	15
2.1.1. Organización Territorial	19
2.1.2. Caracterización del Territorio	21
2.1.2.1. Condiciones Geográficas	21
2.1.2.2. Geología y Geomorfología.....	22
2.1.2.3. Topografía.....	23
2.1.2.4. Áreas de influencia	24
2.1.3. Climatología	24
2.2. Dimensión Socio-Cultural.....	25
2.2.1. Patrimonio Histórico y Cultural.....	25
2.2.2. Cultura y Turismo	27



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



2.2.3.	Salud.....	28
2.2.4.	Educación.....	30
2.2.5.	Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre	31
2.2.6.	Justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano. 32	
2.3.	Dimensión Económica.....	33
2.3.1.	Sector Agropecuario.....	34
2.3.2.	Sector Minero	38
2.4.	Dimensión Ambiente Natural.....	40
2.4.1.	Medio Ambiente y recursos renovables.....	40
2.5.	Dimensión Ambiente Construido	47
2.5.1.	Infraestructura vial, transporte	47
2.5.2.	Tránsito y movilidad	48
2.5.3.	Servicios públicos domiciliarios	49
2.5.4.	Agua Potable y saneamiento Básico.....	50
2.6.	Dimensión Político- Administrativa.....	51
2.6.1.	Sector Fortalecimiento institucional.....	51
2.6.2.	Análisis Financiero Vigencia 2010 – 2011	53
2.6.2.1.	Ingresos.....	54
2.6.2.2.	Gastos	60
2.6.2.3.	Ahorro vs. Déficit	65
2.6.2.4.	Análisis De Coyuntura 2011.....	66
2.6.3.	Sector Comunitario.....	71
II.	PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO.....	72
3.	PLATAFORMA ESTRATÉGICA	72
3.1.	Misión	72
3.2.	Visión del desarrollo territorial 2019	72
3.3.	Objetivo General a 2019.....	72
3.4.	Matrices estratégicas por dimensiones, sectores y programas.....	73
III.	EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO.....	115
3.5.	Mecanismos de ejecución del plan de desarrollo.	115
3.4.1.	Armonización con los presupuestos	115
3.4.2.	Planes de Acción	116
3.4.3.	Mecanismos de Gestión	116
3.6.	Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo.....	117



I. ASPECTOS GENERALES

1. FORMULACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

1.1. Programa de Gobierno "Cambio, Dignidad y Compromiso Social" 2012 – 2015

PROGRAMA DE GOBIERNO COMO CANDIDATO A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SOCOTÁ, PRESENTADO POR PABLO RICARDO LIZARAZO NAVAS, ABOGADO TITULADO EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD LIBRE CON CONOCIMIENTOS TEORICO Y PRACTICO EN LAS AREAS DEL DERECHO PUBLICO Y PRIVADO. EN MI CONDICION DE ABOGADO PARA UN IDONEO DESEMPEÑO PROFESIONAL EN FUNCION PUBLICA Y PRIVADA. ESTA FORMACION SE FUNDAMENTA EN LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS TANTO ACADEMICAMENTE COMO ABOGADO LITIGANTE, CORROBORADA CON MI HONESTIDAD ETICA Y MORAL QUE SIEMPRE HE DEMOSTRADO PARALELA CON MI RESPONSABILIDAD Y CARÁCTER CON MIS COMPROMISOS, POR ESTAS RAZONES PRESENTO MI PROGRAMA DE GOBIERNO PARA LA ALCALDIA DE 2012 A 2015, MUNICIPIO DE SOCOTÁ (BOYACA) COLOMBIA.

Mi Programa de Gobierno lo fundamento en los siguientes:

Primero.- Tuve la suerte de nacer en la vereda del Morro del Municipio de Socotá, Municipio que está ubicado en el norte del departamento de Boyacá. Siendo apenas un niño, desde las aulas de la escuela morro inicie mis estudios primarios, adelante mis estudios secundarios en Bachillerato Académico Liceo Tequendama en la Mesa Cundinamarca, y mis estudios superiores en la Universidad libre de Colombia. Cuento con un posgrado en derecho penal, por esta razón será prioridad incentivar a los estudiantes para que continúen sus estudios a nivel técnico, tecnólogo o profesional otorgando subsidios bien sea a nivel municipal departamental o nacional ya que como Socotense estoy convencido que en la educación esta el progreso de nuestros pueblos; comprometido a contribuir, si Ustedes mis queridos paisanos Socotenses me lo permiten y me avalan con sus respaldo apoyándome con su voto el día 30 de octubre del presente año.

Segundo.- Como hijo de Socotá, siempre he querido servir a mi pueblo y hoy como profesional del derecho, he venido prestando mis servicios profesionales a mis paisanos viendo que mi pueblo Socotá, viene abandonado hace años por



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



el Gobierno Central y Departamental en lo que tiene que ver con la vía carretable principal, que conduce del alto de Sagra al casco urbano de Socotá, la cual debería estar pavimentada, y desde luego el mantenimiento de afirmado a las vías y caminos veredales para permitir que las familias moradoras en estas veredas puedan desplazarse en vehículos y transportar sus cosechas y semovientes etc..

Por esta razón junto con los campesinos y en general con todas aquellas personas que utilicen las vías ya sean caminos o carreteras, se crearan planes de trabajo para el mantenimiento de las mismas ya sea de manera conjunta o a título individual a cargo del municipio.

Tercero.- En Socotá se hace necesario que el Representante Legal como Alcalde Municipal, mancomunadamente con todas las dependencias Municipales y Privadas se busque un consenso para que haya identidad Patria en pro de Buscar tanto los medios como el compromiso para trazar proyectos que hagan la viabilidad que Socotá, tenga carretera Pavimentada, Hospital de un tercer nivel, resolver el problema de las basuras para obviar el problema de tener que llevar las basuras hasta Sogamoso,

Promover programas de arborización a las cuencas de quebradas y ríos en búsqueda de la conservación del agua, el medio ambiente y la reserva forestal de los páramos existentes en nuestro Municipio, para estos temas de vital importancia se adelantaran los estudios de factibilidad y pre factibilidad como también la evaluación de riesgos y las posibles consecuencias de la explotación del carbón con la finalidad de priorizar las obras y proyectos más urgentes para nuestro municipio.

Cuarto.- Como Alcalde Electo para el 2012 a 2015 en consenso con los Industriales del carbón que explotan este mineral en el Municipio de Socotá, para que ellos contribuyan con las orientaciones dadas por las autoridades mineras y ambientales, para hacer las exploraciones y explotaciones de carbón preservando el medio ambiente, minimizando el impacto ambiental, conservando los elementos generados del agua, como son el recubrimiento de estériles arborización con árbol nativo y el tratamiento de las aguas para que éstas vuelvan hacer utilizadas en beneficio de las áreas explotadas, como también buscar consenso para que los señores Industriales de carbón contribuyan a la búsqueda de tener buenas vías carretables ya que con esto se ahorra conservación y mantenimiento de la maquinaria vehicular en la cual transportan el mineral carbón.

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 4 de 119



Alcaldía Municipal
Socotá – Boyacá
NIT. 800.026.911-1
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Quinto.- También buscare que entre la corporación y/o Consejo Municipal exista una armonía dada a la búsqueda de lograr obras que resuelvan problemas colectivos de nuestra comunidad, como es el caso de la Construcción de un alcantarillado para las aguas lluvias y desde luego hacer una planeación sobre los problemas que aquejan algunos barrios por el motivo de la temporada invernal que azoto a nuestro país; esto es de compromiso mancomunado para poder conseguir que tanto el gobernó Nacional como el Departamental nos apoye con estas obras.

Sexto.- La Prioridad de mi Programa de Gobierno es principalmente el comprometerme al 100% en busca de contribuir en un programa para vivienda de interés social para aquellas familias que en este momento no la poseen y/o que la perdieron en el pasado invierno.

Séptimo.- Buscare la posibilidad de crear la Industria avícola para la producción de huevo, pollo de levante, y la construcción y montaje de una industria lechera ya que es una fuente de ingresos para nuestros campesinos, esto aprovechando que Socotá goza del clima preciado para tal fin, esto en la búsqueda de cambiar algunos modelos de economía.

Octavo.- se le prestará especial atención a las condiciones de vida del adulto mayor para hacer las respectivas apropiaciones presupuestales para de esta manera otorgar subsidios, capacitación y recreación y demás garantías de las que deban gozar estas personas ya que por sus condiciones no tienen un ingreso fijo o no se pueden desempeñar laboralmente.

Noveno.- se crearán programas al servicio del agro, dentro de los cuales nuestros campesinos, podrán producir productos de calidad según su ubicación geográfica y comercializarlos según la oferta y la demanda. También para aquellos campesinos que se encuentren dedicados a la ganadería contarán con asistencia técnica para la mejora de pastos, mejora en la calidad de sus animales y la comercialización de sus productos. se tramitarán créditos con fin agro para tal fin.

Decimo.- se realizarán los respectivos estudios para la construcción del matadero teniendo en cuenta la oferta y la demanda de los productos cárnicos en el Municipio, donde se determinara la viabilidad del proyecto y las condiciones a tener en cuenta para la construcción y puesta en funcionamiento.



Alcaldía Municipal
Socotá – Boyacá
NIT. 800.026.911-1
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Decimo primero.- se crearan comités con los líderes comunales y con la comunidad en general cuando sea posible, para discutir y priorizar los proyectos realizar, según las necesidades de cada comunidad donde prevalecerá el interés general sobre el particular. Fortaleciendo la participación de los profesionales de nuestro pueblo ya que son estos quienes realmente conocen al pueblo y sus necesidades.

Decimo segundo. Creación o fortalecimiento de un proyecto con el fin de tener un vivero en nuestro municipio, ya este es una fuente de empleo y a su vez favorece la implementación de la reforestación sobre todo para los industriales mineros, ya que en la actualidad para poder cumplir con ciertas normas se deben de desplazar a otros municipios para conseguir las plantas nativas para este fin.

Decimo tercero- al igual que la ley y la constitución política se tendrá con la primera opción de empleo los méritos pero prefiriendo al género femenino y más si es cabeza de hogar, ya que en la actualidad nuestras mujeres no tienen la oportunidad de tener un empleo o si lo tienen no son remuneradas en su debida forma.

Decimo cuarto. Se fortalecerán los programas del gobierno departamental y nacional colocando especial interés en la ruta libertadora y los beneficios que esto trae a nuestro municipio debido al bicentenario y la protección a nuestro paramo llamado Pisba.

Decimo quinto Por las razones expuestas y considerándome un Socotense con interés patrio le pido al todo poderoso que ilumine a mis paisanos para que me respalden con su voto el 30 de octubre de 2011 y a partir del 1 de enero de 2012 me respalden en mi Gobierno el cual quiere ejercer atendiendo las sugerencias de los entes Municipales y de la Ciudadanía, porque la obra de trabajo es en pro de todos y con beneficio para Nuestro Municipio.



1.2. Honorable Concejo Municipal

ADIEL PANQUEBA CHIA

Honorable Presidente del Concejo Municipal

JESÚS NIÑO MENDIVELSO

Honorable Concejal (Primer Vicepresidente)

JOSE OLIVERIO GOMEZ CARDENAS

Honorable Concejal (Segundo Vicepresidente)

YAMILE BENITEZ VELANDIA

Honorable Concejal

MARÍA EUGENIA CASTRO DÍAZ

Honorable Concejal

ISRAEL CHIA DURÁN

Honorable Concejal

ROSEBEL CUCUNUBA DURÁN

Honorable Concejal

ELIAS MENDIVELSO BENITEZ

Honorable Concejal

REINALDO MENDIVELSO LEAL

Honorable Concejal

LUIS FUILLERMO RODRIGUEZ OJEDA

Honorable Concejal

EULICES SIEMPIRA VARGAS

Honorable Concejal



1.3. Equipo Coordinador del Plan de Desarrollo “Cambio, Dignidad y compromiso social Socotá 2012 – 2015”

PABLO RICARDO LIZARAZO NAVAS
Alcalde Municipal

ANDREA MONTAÑEZ ORTIZ
Secretaria de Planeación

BAYARDO RODRIGUEZ DIAZ
Tesorero Municipal

JOSÉ GERARDO PORRAS RODRIGUEZ
Gerente Unidad de Servicios Públicos Domiciliarios

NANCY RINCON TORRES
Contadora Municipal

LIDA MARCELA DURÁN GOYENECHÉ
Asesora de Despacho

CAMILO GOMEZ RAMIREZ
Asesor Plan de Desarrollo



1.4. Consejo Territorial de Planeación

Decreto No. 20120401 del 01 de abril de 2012

NOMBRE	REPRESENTACIÓN
PABLO RICARDO LIZARAZO NAVAS	Ejecutivo Municipal
ANDREA MONTAÑEZ ORTIZ	Secretaria de Planeación
JESÚS NIÑO MENDIVELSO	Concejo Municipal
MARÍA YANETH OJEDA OJEDA	Educación
CARMEN ROSA MENDIVELSO	Agremiaciones/Agropecuario
CESAR ALONSO DURÁN GOYENECHÉ	Ambiente
JUAN PABLO CRUZ NIÑO	Deporte
CECILIA NIÑO GOYENECHÉ	La mujer
EDUARDO ELEAZAR SUAREZ	Minería
EDGAR PÉREZ GALLO	Religión
JOSÉ GERARDO PORRAS RODRÍGUEZ	Cultura
ESTELA VELANDIA	Salud
ARMANDO DURÁN	Junta de Acción Comunal
FÉLIX LIZARAZO	Junta de Acción Comunal
MARCOS HERRERA	Junta de Acción Comunal



1.5. Principios Orientadores del Plan De Desarrollo

1.5.1. Autonomía

La Nación y las entidades territoriales deben ejercer libremente sus funciones en materia de planificación según las atribuciones que a cada una de ellas se les haya específicamente asignado en la Constitución y la ley, así como las disposiciones y principios contenidos en la Ley orgánica del plan de desarrollo.

1.5.2. Ordenación de Competencias

El contenido de los planes de desarrollo se sustenta en el ejercicio de las respectivas competencias y según los criterios de concurrencia, complementariedad y subsidiariedad.

- Concurrencia. Cuando dos o más autoridades de planeación deban desarrollar actividades en conjunto hacia un propósito común, teniendo facultades de distintos niveles su actuación deberá ser oportuna y procurando la mayor eficiencia y respetándose mutuamente los fueros de competencia de cada una de ellas.
- Complementariedad. En el ejercicio de las competencias en materia de planeación las autoridades deben actuar colaborando con las otras autoridades, dentro de su órbita funcional con el fin de que el desarrollo de aquéllas tenga plena eficacia.
- Subsidiariedad. Las autoridades de planeación del nivel más amplio deben apoyar transitoriamente a aquellas que carezcan de capacidad técnica para la preparación oportuna del plan de desarrollo.



1.5.3. Articulación

El Estado colombiano es uno solo, y por eso es necesario que el Gobierno, en sus diferentes niveles –nacional, departamental y municipal–, planifique de manera articulada y acorde con las respectivas competencias, para alcanzar los objetivos de desarrollo comunes, de tal manera que se generen sinergias para no duplicar esfuerzos y buscar la orientación de las acciones y metas en la misma dirección y para lograr un desarrollo armónico de las regiones.

1.5.4. Coordinación

Las autoridades de planeación del orden nacional, regional y de las entidades territoriales deben garantizar que exista la debida armonía y coherencia entre las actividades que realicen a su interior y en relación con las demás instancias territoriales, para efectos de la formulación, ejecución y evaluación de sus planes de desarrollo.

1.5.5. Continuidad

Con el fin de asegurar la real ejecución de los planes, programas y proyectos que se incluyan en los planes de desarrollo nacionales y de las entidades territoriales, las respectivas autoridades de planeación deben propender a que aquéllos tengan cabal culminación.

1.5.6. Consistencia

Con el fin de asegurar la estabilidad macroeconómica y financiera, los planes de gasto derivados de los planes de desarrollo deben ser consistentes con las proyecciones de ingresos y de financiación, de acuerdo con las restricciones



del programa financiero del sector público y de la programación financiera para toda la economía que sea congruente con dicha estabilidad.

1.5.7. Prioridad del Gasto Público Social

Para asegurar la consolidación progresiva del bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, en la elaboración, aprobación y ejecución de los planes de desarrollo de la Nación y de las entidades territoriales se debe tener como criterio especial en la distribución territorial del gasto público el número de personas con necesidades básicas insatisfechas, la población y la eficiencia fiscal y administrativa, y que el gasto público social tenga prioridad sobre cualquier otra asignación. De esta forma se promueve una justa distribución y acceso a los recursos, las oportunidades y el poder para toda la población en condiciones de igualdad, teniendo en cuenta sexo, etnia o cualquier otra condición de vulnerabilidad o exclusión.

1.5.8. Participación

Durante el proceso de elaboración de los planes de desarrollo, las autoridades de planeación deben velar porque se hagan efectivos los procedimientos de participación ciudadana previstos en el ordenamiento constitucional y legal vigente, de tal forma que se convoque y vincule a organizaciones y actores representativos del desarrollo, garantizando una adecuada participación de diferentes grupos de población (p. ej. grupos étnicos, mujeres, jóvenes, personas en situación de desplazamiento, etc.).

1.5.9. Sustentabilidad Ambiental

Para posibilitar un desarrollo socioeconómico en armonía con el medio natural, los planes de desarrollo deben considerar en sus estrategias, programas y proyectos, criterios que les permitan estimar los costos y



beneficios ambientales para definir las acciones que garanticen a las actuales y futuras generaciones una adecuada oferta ambiental

1.5.10. Eficiencia

Para el desarrollo de los lineamientos del plan y en cumplimiento de los planes de acción, se deben optimizar el uso de los recursos financieros, humanos y técnicos necesarios, teniendo en cuenta que la relación entre los beneficios y costos que genere sea positiva; es decir, alcanzar la máxima cantidad de productos, resultados e impactos con el uso racional de los insumos disponibles.

1.5.11. Viabilidad

Las estrategias, programas y proyectos del plan de desarrollo deben ser factibles de realizar, según las metas propuestas y el tiempo disponible para alcanzarlas, teniendo en cuenta la capacidad de administración, ejecución y los recursos financieros a los que es posible acceder.

1.5.12. Coherencia

Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva entre el diagnóstico integral y las estrategias y objetivos establecidos en él. De igual forma, las estrategias y objetivos definidos deben guardar correspondencia con la misión, las competencias y las funciones de las entidades territoriales establecidas en la normatividad vigente.



1.6. Armonización de Visión de Desarrollo Territorial

1.6.1. Visión de Desarrollo Colombia II Centenario: 2019

*"EN 2019 Colombia estará integrada al comercio internacional, aprovechando estratégicamente todas sus potencialidades, preservando y posicionando sus intereses, de acuerdo con las transformaciones políticas y económicas que acontezcan en el mundo"*¹

1.6.2. Visión de desarrollo territorial departamental "Boyacá visión 2019

*"El Departamento de Boyacá, será un territorio en el que la confianza de sus ciudadanos hacia las instituciones sea permanente y transparente, este será el marco propicio para empoderar a la población en proyectos de todo orden. Igualmente el uso adecuado del territorio, lo consolidarán un productor agrícola del primer orden en el país, desarrollará sus potenciales en turismo; natural, histórico y cultural, al igual que en una minería sostenible. Con un fortalecimiento de la investigación, innovación y las tecnologías que lo posicionará en el concierto regional, nacional y se afianzará internacionalmente".*²

1.6.3. Visión de Desarrollo territorial municipal : 2019

Para el año 2019 el municipio de Socotá- Boyacá tendrá cambios y avances significativos en temas relacionados con: salud, educación, agropecuaria, mejoramiento vial, minería, recreación, deporte, tecnologías de la información, vivienda, cultura, saneamiento Ambiental y agua potable; que evidenciaran un desarrollo significativo del municipio, permitiendo su consolidación como referente a nivel provincial y departamental y aportando al desarrollo regional y nacional.

¹ Tomado del documento: Visión Colombia II Centenario: 2019

² Tomado del documento: VISIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL DEPARTAMENTAL "BOYACÁ VISIÓN 2019: territorio de libertad y prosperidad bicentenario"



2. ESCENARIO ACTUAL DEL MUNICIPIO

2.1. Dimensión Poblacional

Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio		Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial	Indicadores básicos (revisar guía "Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales")	Fuente de los indicadores	
				Indicadores recientes del municipio / distrito		
POBLACIONAL	Tamaño	Urbano	12%	1080	Ficha municipal DNP	
		Rural	88%	7876	Ficha municipal DNP	
	Crecimiento	Natalidad		61	ESE Socotá	
		Mortalidad		45	ESE Socotá	
		Morbilidad	De las 10 principales tipos de enfermedades	66%	ESE Socotá	
		Inmigración		0	SIPOD Sistema de información para la población desplazada	
		Emigración		6	SIPOD Sistema de información para la población desplazada	
	Estructura	Edad y sexo	hombres		52,64%	Ficha municipal DNP
			Mujeres		47,36%	Ficha municipal DNP
			Densidad poblacional		14,51 hab/km2	Ficha municipal DNP
		Grupos específicos infancia, adolescencia, juventud y adultos mayores (Distinguiendo hombres y mujeres)	EDAD EN AÑOS	No. MUJERES		
			< 1	56	SISBEN - SICAPS	
			1 – 4	351	SISBEN - SICAPS	
			5 – 9	391	SISBEN - SICAPS	
			10 – 14	363	SISBEN - SICAPS	
			15 – 19	334	SISBEN - SICAPS	
			20 – 24	263	SISBEN - SICAPS	
25 – 29	266	SISBEN - SICAPS				
30 – 34	265	SISBEN - SICAPS				
35 – 39	188	SISBEN - SICAPS				
40 – 44	164	SISBEN - SICAPS				



Alcaldía Municipal
Socotá – Boyacá
NIT. 800.026.911-1
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio		Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial	Indicadores básicos (revisar guía "Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales")	Fuente de los indicadores
				Indicadores recientes del municipio / distrito	
			45 – 49	150	SISBEN - SICAPS
			50 – 54	143	SISBEN - SICAPS
			55 – 59	161	SISBEN - SICAPS
			60 – 64	153	SISBEN - SICAPS
			65 – 69	135	SISBEN - SICAPS
			70 – 74	140	SISBEN - SICAPS
			75 Y MÁS	204	SISBEN - SICAPS
	Grupos étnicos, afros, indígenas, R-rom. (Por edad y sexo)		Indígena	0%	SISBEN - SICAPS
			ROM Gitano	0%	SISBEN - SICAPS
			Raizal	0%	SISBEN - SICAPS
			Afro	0%	SISBEN - SICAPS
			Palenquero	0%	SISBEN - SICAPS
			Ninguna Etnia	100%	SISBEN - SICAPS
	Grupos de población en condición de vulnerabilidad o discriminación manifiesta (discapacitados, desplazados, reintegrados, víctimas de desplazamiento entre otros)		Discapacitados	189	SISBEN
			Reintegrados	10	SISBEN
			Victimas de desplazamiento	6	SISBEN
			Familias en pobreza extrema vinculadas a Unudos	718	SISBEN
	Distribución	Población localizada en Cabecera /centros poblados, Corredores habitacionales, veredas, corregimientos. (Considerando la estructura poblacional)	VEREDA	POBLACIÓN	
			LOS PINOS	269	SISBEN
			APOSENTO	137	SISBEN
			GUATATAMO	125	SISBEN
LA ESTANCIA			98	SISBEN	
COSCATIVA JORDAN			245	SISBEN	
COSCATIVA TAVOR			133	SISBEN	
LA VEGA			112	SISBEN	
COMAITA			146	SISBEN	



**Alcaldía Municipal
Socotá – Boyacá
NIT. 800.026.911-1
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"**



Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio	Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial	Indicadores básicos (revisar guía "Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales")	Fuente de los indicadores
			Indicadores recientes del municipio / distrito	
		GUARCA	132	SISBEN
		PUEBLO NUEVO	130	SISBEN
		EL MORRO	227	SISBEN
		FRAYLEJONAL	62	SISBEN
		CHUSUITA	165	SISBEN
		MOTAVITA	155	SISBEN
		GUAQUIRA	91	SISBEN
		PEÑA BLANCA	72	SISBEN
		MAUSA	242	SISBEN
		EL VERDE	66	SISBEN
		MORTIÑOS	194	SISBEN
		SAN RAFAEL	66	SISBEN
		LA MANGA	271	SISBEN
		FRAYLUIS	136	SISBEN
		GUITA	302	SISBEN
		SAN PEDRO	267	SISBEN
		CENTROCOCHIA	147	SISBEN
		HATOCOCHIA	187	SISBEN
		SANJOSE DE PARPA	147	SISBEN
		HATOPARPA	209	SISBEN
		EL CARDON	13	SISBEN
		CORRAL DE PIEDRA	144	SISBEN
		LA CIMARRONA	118	SISBEN
		COMEZA HOYADA	538	SISBEN
		COMEZA BAHÓ	367	SISBEN
		LA ROMAZA	184	SISBEN
		CHIPAVIEJO	77	SISBEN
		EL OSO	277	SISBEN

**Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118**



**Alcaldía Municipal
Socotá – Boyacá
NIT. 800.026.911-1
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"**



Dimensiones del desarrollo	Componentes para caracterizar la población en el territorio		Breve descripción de la situación presente en la entidad territorial	Indicadores básicos (revisar guía "Orientaciones para incluir metas de resultado en los planes de desarrollo de las entidades territoriales")	Fuente de los indicadores
				Indicadores recientes del municipio / distrito	
			LA REFORMA	45	SISBEN
			PUEBLO VIEJO	52	SISBEN
			GUAMA	5	SISBEN
	Movilidad	Desplazamiento forzado, y movilidades temporales. (Considerando edad, sexo, etnia y distribución en el territorio)	PRIMERA INFANCIA	0	SIPOD Sistema de información para la población desplazada
			NIÑO	2	SIPOD Sistema de información para la población desplazada
			ADOLESCENTE	0	SIPOD Sistema de información para la población desplazada
			ADULTO	4	SIPOD Sistema de información para la población desplazada
			PERSONA EDAD	0	SIPOD Sistema de información para la población desplazada
			PERSONA EDAD AVANZADA	0	SIPOD Sistema de información para la población desplazada
			PERSONA EDAD MUY AVANZADA	0	SIPOD Sistema de información para la población desplazada
			ND	0	SIPOD Sistema de información para la población desplazada
			PERSONAS	6	SIPOD Sistema de información para la población desplazada
			HOGARES	2	SIPOD Sistema de información para la población desplazada



2.1.1. Organización Territorial

Socotá limita así: Por el Norte con los municipios de Jericó y Sativa Norte, Por el sur con los municipios de Pisba y Mongua, Por el Oriente con el municipio de Chita y el Departamento de Casanare, Por el occidente con los municipios de Sativasur, Tasco, Socha y Gámeza.

El municipio es eminentemente quebrado con elevaciones que van desde 1500 metros hasta los 3600 metros sobre el nivel del mar, sus pendientes varían entre fuertemente ondulado y escarpado con pendientes mayores del 60%.



Mapa División Política, Socotá
Fuente: Planeación y Obras Públicas



Alcaldía Municipal
Socotá – Boyacá
NIT. 800.026.911-1
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



El municipio esta territorialmente dividido en 41 veredas así:

- Aposentos
- Centro Cochía
- Chipaviejo
- Chusvitá
- Cimarrona
- Cochía
- Comaita
- Comeza Baho
- Comeza Hoyada
- Corral de Piedra
- Coscativá Jordán
- Coscati Tabor
- El Cardón
- El Centro
- El Morro
- El Oso
- El Playón
- El Verde
- Fraylejonal
- Frayluis
- Guamá
- Guáquira
- Guarca
- Guatatamo
- Güita
- Hato Cochía
- Hato Parpa
- La Estancia
- La Manga
- La Reforma
- La Romaza
- La Vega
- Los Mortiños
- Los Pinos
- Mause
- Motavita
- Peña Blanca
- Pueblo Nuevo
- Pueblo Viejo
- San Rafael
- San José de Parpa
- San Pedro

El área urbana del Municipio está dividida en nueve barrios:

- La Liberad
- El Carmen
- El Lucero
- La Loma
- Jorge Eliécer Gaitán
- El Consuelo
- San Cayetano
- La Playa
- Barrio Nuevo
- San Luis



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



2.1.2. Caracterización del Territorio

2.1.2.1. Condiciones Geográficas

El municipio de Socotá se encuentra ubicado al noroeste del Departamento de Boyacá y pertenece a la provincia de Valderrama, de la cual también hacen parte los municipios de: Socha, Paz de Río, Tasco, Sativasur, Jericó y Betétiva. Socotá se caracteriza por ser geográficamente el municipio más extenso de la provincia, con un área de aproximadamente 679 kilómetros cuadrados, está situado a 2400 m.s.n.m., la mayoría de su superficie es quebrada debido a su localización sobre la Cordillera Oriental de los Andes, y se encuentra a una distancia de 148 km. de Tunja.

El municipio está rodeado por grandes cerros, entre los que se destacan: El alto de la cruz del cajón, El pico de la vieja, El alto de fraylejonal, El alto del gallinazo, El alto del cardón, El humichote, El alto del caracol y El predominante cerro de peña negra de aprox. 3600 m.s.n.m. Posee casi en su totalidad al denominado "Páramo de Pisba" de interés nacional e importancia singular en el presente estudio por las características que se describen:

mediante resolución ejecutiva del INDERENA, No.155 de junio 6 de 1977. Comprende un lomo de las montañas de la cordillera oriental del sistema andino formado por el levantamiento del cretácico. Su área se encuentra en el piso bioclimático páramo (altitud superior a 3.000 m.s.n.m.), con las demás características del mismo en cuanto a suelos, temperatura, vegetación típica y aspectos atmosféricos. El Parque Nacional Natural "de Pisba" se localiza en el departamento de Boyacá en los Municipios de Mongua, Socha, Tasco, Jericó, Pisba, Samaca y Socotá.

Piso bioclimático de páramo con latitud superior a 3.000 m.s.n.m., temperatura promedio menor de 15 grados centígrados en las áreas



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



más bajas y 5°C en las cimas. La precipitación pluvial promedio es de 3.500 mm en la zona más húmeda, y de 1.200 mm en la más seca, con períodos lluviosos entre abril y julio.

2.1.2.2. Geología y Geomorfología

Como parte del sistema andino se formó por el levantamiento de estratos de sedimentos del cretácico. La geomorfología del parque es el producto de la fluctuación del clima con lenguas glaciares que formaron depósitos de arenas, lodos y bloques erráticos, según Garcés y De la Zerda y con laderas que configuran valles en forma de "U" en donde quedaron las huellas de la erosión glaciaria. Se han desarrollado principalmente en laderas de denudación de relieve quebrando con erosión ligera; son moderadamente profundos, moderadamente evolucionados, con altos contenidos de materia orgánica (humitropepts), ácidos y con baja saturación de bases intercambiables (dystropepts). Es común la presencia de suelos superficiales y poco desarrollados (trophents). Se presentan amplias zonas de Bosque Natural con pasto rastrojado en las vertientes del río Pisba, y vegetación de Páramo en sus nacimientos. En menor proporción se presenta el rastrojo bajo.

Existen caminos carreteables, y carreteras que atraviesan el parque principalmente en el costado occidental, pero no hay un poblado asentado dentro del Parque, sin embargo tiene la influencia por las cercanías de las poblaciones de Socha y Socotá, lo que ocasiona avance de la colonización, con establecimiento de pastos y cultivos. Nace dentro del Parque los ríos Pisba, Leonera y Papayero, las Quebradas Dulce y Agua Blanca entre otros cientos de caños. Más del 70% de la El Parque Nacional Natural Páramo de Pisba es un ecosistema estratégico de alta fragilidad desde los puntos de vista geomorfológico, edafológico, climatológico e hídrico. Las vertientes de los nacimientos del río Pisba se encuentran intervenidas por la actividad antrópica mediante la creación de áreas de pastos para ganadería, actividad sobre la cual la administración del Parque ha realizado controles adecuados, sin embargo dada la cercanía de las poblaciones de Socha y Socotá, y la



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



existencia de carreteras y caminos que lo atraviesan principalmente el costado occidental, continuamente se ve amenazado por el avance de la colonización, con el establecimiento de pastos y cultivos. La importancia como sustento de lagunas y generador de redes de drenaje obliga a la conservación y preservación de este ecosistema. El ecosistema en la actualidad se cataloga como: Alta fragilidad geomorfológica, edafológica, e hídrica, vulnerable a la intervención humana y medianamente intervenido.

La situación actual hace indispensable una acción de mayor de control por parte de las autoridades del Parque y las autoridades municipales, acciones que requieren de un amplio programa de concientización y educación de las poblaciones cercanas. La Administración del Parque hace parte del Sistema Nacional de Parques, bajo la directa jurisdicción y administración del Ministerio del Medio Ambiente. No cuenta con infraestructura para alojamiento, pero se permite la pernoctada en carpa.

El territorio, en la zona baja dispone de agua abundante en épocas de lluvia, pero que escasea en veranos prolongados. Por su jurisdicción cruzan los ríos de Mause, las Pailas, el Pauto, el Arzobispo, y las quebradas de Cochía, Parpa, Chorro Blanco, entre otros. Los ríos Pailas, Arzobispo y Corral de Piedra, desembocan en el río Cómeza, el cual se convierte en afluente del río Chicamocha.

2.1.2.3. Topografía

La región en estudio, está topográficamente dividida en tres zonas principales:

- ✓ La primera, se caracteriza por ser un terreno bajo, de clima templado, siendo sus suelos aptos para el cultivo de cítricos y frutales de hoja caduca.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



- ✓ La segunda es un terreno montañoso, de clima frío, donde predominan los cultivos de papa, trigo y el pastoreo. En este terreno, se observan fuertes depresiones causadas por la erosión y el desorden en sus procesos geológicos. Su relieve en general es quebrado en sucesiones de zonas abruptas, suaves y pequeñas mesetas, con pendientes que oscilan entre el 25 y el 75%.
- ✓ La tercera se caracteriza por ser páramo, debido a que su terreno es totalmente montañoso, su principal vegetación es el frailejón, el romero y el hoja blanco, propios de estos climas. Esta zona es considerada reserva natural, sus pocos habitantes se dedican al pastoreo, quienes realizan actividades agrícolas en la parte baja del páramo, hacia el oriente, donde recurren a la tala de bosques y cercado de predios para el cultivo de ganado vacuno y equino. Se vive una vida más o menos silvestre.

2.1.2.4. Áreas de influencia

Socotá se encuentra limitando con los municipios de: Jericó, Sátiva Sur, Pisba, Chita y Socha, y por estar ubicada sobre la vía "Ruta Libertadora", influyen en el área los vecinos municipios de las provincias de Tundama y Sugamuxi, lo mismo que algunos municipios de los departamentos de Arauca y Casanare y en cierta forma la hermana república de Venezuela, como quiera que por esta vía se comunica con las ciudades de Tunja y Bogotá.

2.1.3. Climatología

El Clima es algo más que la temperatura promedio del medio ambiente, es la relación que establecen en una área determinada: la radiación solar, las lluvias, los vientos y la humedad, todo lo cual tiene que ver con factores planetarios como la altitud, la latitud, la posición geográfica

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co pág. 24 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



y la distancia al mar. Para el Municipio, el factor menos relevante es la Latitud, ya que todo su territorio se encuentra en la zona tórrida Ecuatorial. Es un hecho que el Municipio presenta variaciones especialmente climáticas que en su interrelación con los diferentes componentes o atributos como el suelo, geología, hidrología, etc., determinan el tipo de vegetación y fauna existente en el Municipio.

Las variaciones topográficas determinan las temperaturas dominantes, que van desde los 25°C. en las zonas bajas con su temperatura promedio de 15° C, hasta temperaturas por debajo de los 0° C. En la zona de páramo y con su temperatura promedio de 5° C. El 70% del área se encuentra en el piso bioclimático páramo (altitud superior a 3.00 m.s.n.m.).

Pero si bien, el clima en este municipio oscila entre los 8 y los 25 grados centígrados, los períodos de sequía y lluvia que operan regularmente, ejercen notable influencia en los cambios climáticos de la región; los meses de enero, febrero, marzo, agosto, septiembre y diciembre generalmente son veraniegos, los meses restantes son de lluvia, alcanzando altas precipitaciones, la vegetación natural ha sido destruida casi por completo para dar paso a la actividad agropecuaria de subsistencia. Esta situación de deterioro ecológico grave, afecta el factor climático en gran escala pues prolonga las temporadas de verano y agudiza la sequía.

2.2. Dimensión Socio-Cultural

2.2.1. Patrimonio Histórico y Cultural

➤ Historia

Grupos étnicos: Socotá pertenece a la cultura Muisca, que floreció en territorios de Cundinamarca, Boyacá y Santander. Existían dos grandes



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



cacicazgos el de Bacatá y Hunza, otros como Sugamuxi o Iraca y la de Tundama. A esta última se afiliaban las tribus de Socotá.

➤ Los símbolos

“³La bandera, al igual que el escudo, no son Oficiales ni tampoco tienen descripción alguna, ENRIQUE DIAZ fue su Ideólogo y la dono a la alcaldía Municipal donde reposa. Ostenta de arriba hacia abajo los colores Amarillo, Verde, Rojo y Blanco con la misma dimensión.”⁴



³ Tomado de: Monografía del municipio de Socotá. Policía Nacional. Diciembre 06 de 2007

⁴ Ibíd.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



2.2.2. Cultura y Turismo

INDICADOR	Valor Indicador
Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	1128 usuarios al año
Número de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	Biblioteca: en promedio 30 niños / Mensual
Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	0
Número de bienes de interés cultural restaurados	0

Fuente: Biblioteca municipal y oficina de planeación

El municipio cuenta con una biblioteca municipal, la cual según informe de la bibliotecaria, prestó sus servicios a 1128 usuarios en el año 2011, de los cuales 360 visitas fueron hechas por niños de 0 a 6 años de edad (primera infancia).

Por otro lado, no existe apoyo por parte de la administración municipal en la creación de escuelas de formación musical y artística. Las manifestaciones culturales están dadas por la celebración de días como: el del campesino, el día del minero, las fiestas municipales, entre otros y el apoyo a encuentros culturales dentro y fuera del municipio.

En el municipio no se tiene información acerca de patrimonios culturales ya declarados y mucho menos programas tendientes al debido mantenimiento y protección de los mismos.

En cuanto al aspecto turístico el municipio no cuenta con una política sobre éste tema, ni se tiene diseñados programas, ni proyectos



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



encaminados a la creación e implementación de Socotá como destino turísticos de la región.

2.2.3.Salud

COMPONENTE	INDICADOR	Valor indicador
Prestación y garantía de servicios de salud	Cobertura en salud	98,6%
	Cobertura Régimen Subsidiado	6.613
	Cobertura Régimen Contributivo	2.343
	Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.	1
	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	90%
	Embarazos en adolescentes	20% de las 87 maternas en 2011
	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños de 1 año	72%
	Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	97%
	Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud	4
	Cantidad de servicios prestados por el E.S.E. Centro de Salud San Antonio	12

Fuente SISBEN y E.S.E. Centro de Salud San Antonio

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 28 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Según SISBEN, el 98,6% de la comunidad Socotense se encuentra afiliada al régimen contributivo o al subsidiado, del primero se encuentran vinculados alrededor de un 25% y el 73,3% restante pertenecen al segundo.

El municipio cuenta con la E.S.E. Centro de Salud San Antonio que brinda servicios de atención de primer nivel y atiende a la totalidad de la población Socotense ya que es la única entidad prestadora de servicios de salud del municipio. Ésta entidad descentralizada requiere la Adecuación, construcción y mejoramiento de sus instalaciones que permitirían mejorar algunos de los 12 servicios de salud que actualmente presta y la inclusión de otros dos servicios.

En éste sector existen varias situaciones problemáticas claramente identificadas por la comunidad son:

- Consumo de sustancias Psicoactivas: Alcohol, cigarrillo y Drogas en general debido en gran parte a la movilización de personas foráneas hacia el municipio, que han llegado por el auge de la actividad minera y que traen consigo otras costumbres como el consumo de sustancias psicoactivas.
- Embarazos en adolescentes: se ha incrementado en los últimos años, para el año 2011 se presentaron 87 maternas de las cuales el 20% son adolescentes y se da en gran medida por la posibilidad que encuentran las adolescentes en tener una fuente de estabilidad emocional y económica.
- Salud Mental: Se han presentado Intentos de suicidio al igual que enfermedades mentales.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



2.2.4. Educación

COMPONENTE	INDICADOR	Valor indicador
Prestación y garantía de servicios de educación y apropiación de la ciencia, la tecnología y la innovación	Tasa de cobertura bruta en transición.	94,0%
	Tasa de cobertura bruta en educación Básica y media.	93,0%
	Tasa de cobertura bruta en educación media.	95,0%
	Tasa de Deserción Escolar	9,6%
	Tasa de analfabetismo	16,0%

Fuente: Ficha municipal DNP

El municipio cuenta con una amplia infraestructura a nivel educativo ya que tiene en su inventario 40 instituciones educativas de las cuales dos (2) son Colegios y (38) Escuelas en las que algunas de ellas son post primaria, es decir ofrecen educación hasta noveno grado.

Una de las grandes situaciones problemáticas manifestadas por la comunidad en éste sector, es el regular y mal estado de la infraestructura física de algunas escuelas e instituciones educativas que requieren una intervención casi que urgente para el mejoramiento de sus instalaciones tales como mantenimiento y adecuación de unidades sanitarias, arreglos estructurales, mejoramiento del estado actual de espacios deportivos, ente otras.

Importante relevancia cobra también la falta de espacio físico en la unidad educativa Francisco José de Caldas ya que cuenta con una avanzada dotación para implementar los laboratorios de física, química y biología (por valor aproximado de 120 millones de pesos) conseguidos por la institución pero que no se han podido implementar para su



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



aprovechamiento por falta de un espacio físico exclusivo para dichos laboratorios. Además las instalaciones actuales se están quedando pequeñas para el incremento de estudiantes y en algunos cursos ya se ven hacinamiento en algunas aulas de clase.

Otro tema de gran importancia en el sector educativo es el de la accesibilidad a servicios de educación superior. En éste momento existen tres programas dirigidos por el SENA que se prestan según demanda, y es precisamente en éste tema que se debe trabajar por cuanto para los tres programas hubo acogida por mas o menos 150 personas pero en algunas ocasiones no se ha podido llevar a cabo algunos cursos por falta de participantes. Es importante reforzar éste tema ya que la educación superior que se puede prestar en el municipio (técnica y tecnológica) es un importante

2.2.5. Deporte, recreación y aprovechamiento del tiempo libre

En cuanto a las actividades deportivas y de recreación; existen competencias deportivas organizadas por las instituciones educativas con apoyo del Ministerio de Educación y que se llevan a cabo en diferentes disciplinas, ya sea a nivel inter colegiados (entre colegios de la provincia) y los juegos inter escolares (entre escuelas del municipio) en donde se benefician únicamente los estudiantes Socotenses.

El resto de población recurre a la práctica autónoma de deportes y actividades recreativas organizadas por particulares y participando de justas deportivas con apoyo privado y en algunos casos de la administración.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



Existen actividades recreativas en el municipio pero con patrocinio esporádico de la administración municipal evidenciándose una intermitencia en la generación de espacios de expresión deportiva y recreativa para la comunidad Socotense. Lo anterior se convierte, entonces, en un reto grande para ésta administración que encuentra como línea base una oportunidad de aumentar los espacios organizados donde la comunidad pueda emplear adecuada y provechosamente su tiempo libre.

2.2.6. Justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano.

COMPONENTE	INDICADOR	Valor indicador
Garantía de servicios de justicia, orden público, seguridad, convivencia, y protección del ciudadano.	Número de homicidios	0
	Tasa de homicidios	0%
	Número de casos de hurto común	1
	Número de casos de lesiones personales	17
	Numero de casos de violencia intrafamiliar	35

Fuente: Policía Nacional

Un indicador fundamental a la hora de medir la seguridad y tranquilidad de un municipio es precisamente la tasa de homicidios que en el municipio es de 0% lo que resume positivamente el nivel de seguridad, además relacionado también con solo un caso de hurto común denunciado ante las autoridades municipales pertinentes y competentes.

La tasa de lesiones personales es también baja considerando que es de solo un 0,19% al igual que el número de casos de violencia intrafamiliar denunciados en el 2011 es de 35. Las cifras anteriormente presentadas demuestran la tranquilidad del pueblo socotense y que



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



aunque se puede mejorar se tiene una línea base positiva para contribuir con la disminución de dichos indicadores

2.3. Dimensión Económica

La actividad agropecuaria juega un papel protagónico en la economía de la región; pero asombra ver que del 100% de los habitantes, 84% dicen no ser productores agropecuarios. "Los cultivos permanentes son: Trigo (200 hectáreas), Cebada, papa (510 hectárea), Habas, Arveja y Maíz (100 hectáreas)".

La minería ocupa el segundo renglón de la economía Socotense, ya que es una alta fuente de empleo, por el alto número de mano de obra no calificada que se emplea en la extracción del carbón. Esta actividad ha mejorado las condiciones de vida de los propietarios o arrendadores, que explotan las minas y comercializan el producto y también la de quienes trabajan por administración del patrón o a destajo proporcionándoles ciertos recursos para su subsistencia familiar.

Otras actividades son el pastoreo de cabras y ovejas, la cría de gallinas y conejos y trabajos manuales como tejidos en telares, talla en madera y artesanías en barro que no ocupan un renglón importante en la economía de esta sociedad, por desarrollarse de manera aislada sin ningún incentivo estatal y en muy mínima cantidad.

En términos generales, la zona agrícola más importante tiene la misma estructura promedio de tenencia de la tierra respecto a la del Departamento, presentando una tendencia netamente minifundista, es así que el 79% (5.860) de los predios poseen una extensión entre 1 y 3 hectáreas. El 21% restante de los predios tienen una superficie inferior a una hectárea, que los convierte en micro minifundios, en donde se encuentran la mayoría de propietarios.

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co pág. 33 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



Esta forma de tenencia de la tierra ha hecho que la eficiencia del sector agrícola no sea la más óptima, puesto que el agricultor realiza sus labores solamente bajo el sistema de pan - coger, no quedando excedentes para comercializar en gran escala, así la producción apenas si abastece parcialmente la región, de características por cierto similares y en algunos casos de menor producción. La forma de tenencia de la propiedad es de pequeñas parcelas como podemos ver en el cuadro siguiente:

2.3.1. Sector Agropecuario

La agricultura es caracterizada por ser de subsistencia, de bajo desarrollo tecnológico, escasos recursos crediticios, alto autoconsumo y mano de obra soportada en la familia, única fuente de trabajo de los campesinos. El área total del municipio dedicada a la agricultura ha venido disminuyendo considerablemente debido a varios factores, entre los cuales se encuentran la emigración y por ende la poca mano de obra en la región, pues como lo demuestran las estadísticas, los jóvenes entre 17 y 45 años, han tenido que desplazarse a otros lugares del departamento ó la nación en la búsqueda de mejores oportunidades.

Los suelos, son cada vez más estériles debido al mal uso que se ha hecho de estos. La ausencia total de tecnología, hace incompatible la producción de la región con la de otras zonas que si la poseen, pese a esto, sigue manifestándose en esta población su vocación eminentemente agrícola, especialmente en las personas de mayor arraigo por su terruño, lo que ha permitido sostener cierto grado de producción especialmente cultivos tradicionales.

Entre otras actividades propias del sector, la producción de guayaba y cítricos son cultivos que llaman la atención por considerarse rentables, pero en los cuales últimamente se han presentado problemas fitosanitarios, su cultivo es silvestre y se encuentra poco difundido, los agricultores no desarrollan ninguna labor cultural de mejora a las



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



plantaciones, no efectúan labores de siembra, abono, fumigación ó prácticas fitopatológicas. La recolección se efectúa de manera inadecuada ocasionando grandes pérdidas del producto y hasta ahora no se han desarrollado labores de clasificación. En el municipio predomina la variedad Rosada sobre la Blanca, siendo la primera la de mayor volumen y comercialización.

El cultivo de alfalfa sigue como una alternativa para los agricultores de la parte baja del municipio, pues los índices de producción demuestran que por la cantidad relativa y la calidad del producto, es rentable, a pesar de ser un cultivo que se desarrolla en desventajas tecnológicas de riego, fumigación, corte, almacenamiento y hasta en su comercialización. Estos cultivadores carecen de sistemas de riego, asistencia, técnica de manejo adecuado del cultivo, canalización de mercado y difusión del cultivo en el mercado nacional. Su sitio de comercialización y mayor influencia es Bogotá.

La papa constituye la base de la alimentación de la población del municipio y la región por la amplia superficie de terreno de clima frío y porque los habitantes de clima cálido y templado son fuertes consumidores de este tubérculo. Su explotación se hace como cultivo de subsistencia con alguna proyección comercial, el área cultivada en el municipio aún cuando se ha venido reduciendo todavía es el cultivo predominante.

De los cultivos semestrales el maíz, el trigo, el frijol, y la cebada, son los más importantes, aún cuando el área cultivada y la producción se han disminuido en los últimos años.

Con respecto a éste sector, Socotá a diferencia de otros municipios del Departamento, las tierras que no tienen cultivos tradicionales no han sido reemplazados ni siquiera por pastos mejorados, como si ocurre en otros lugares, convirtiendo los terrenos en simples peladeros víctimas de la sequía, la erosión y el deterioro de los suelos.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



La Ganadería se centra en la producción de carne y leche. La primera la comercializan en las plazas de la región y la leche sirve para el autoconsumo, por el momento ni se procesa ni se comercializa fuera de la zona. El 60% de los campesinos poseen entre 1 y 10 reses, de 3 a 10 ovinos, 1-2 caballares, y solo el 5% posee más de 20 bovinos, de 10 a 20 ovinos y de 2 a 3 caballares. El 35 % no posee ninguna clase de ganado.

La diversidad de fauna es evidente gracias a sus diferencias climáticas reservas de paramos. En Socotá se encuentran animales silvestres como venados, osos, leones, armadillos, zorrillos, entre otros. Existen grandes extensiones de Bosques en las veredas de: El Oso, Chipaviejo, Pueblo viejo, La Reforma, y otros sectores que ofrecen maderas de excelente calidad como el cedro, pino, nogal, amarillo, eucalipto, sauce, guayacán, muelle, dividí, entre otros.

La actividad agropecuaria la ejecutan pequeños productores que en general se definen como aquellos que derivan más del 70% de sus ingresos de la producción de la finca y que poseen un patrimonio menor de 300 salarios mínimos mensuales. El 90% de la población rural del municipio tiene esta actividad como única ocupación y en ella basan su economía. Su trabajo lo han venido ejecutando en ausencia de tecnologías apropiadas y ambientalmente desfavorables, trayendo como consecuencia el deterioro de los recursos naturales, bajas producciones en cultivos y ganados y por ende mínima rentabilidad, lo que hace cada día más difíciles sus condiciones de vida, originando incertidumbre laboral y éxodo masivo de los pobladores.

El sector agrario del municipio atraviesa por una situación agobiante. En Socotá el estado agropecuario es extremadamente débil, si tenemos en cuenta la estructura de la propiedad en minifundio y micro minifundio, el atraso tecnológico, la baja rentabilidad del sector, el deterioro e improductividad de los suelos, la disminución de la actividad ganadera, la emigración, la carencia de servicios básicos, en un pueblo donde la mayoría de sus habitantes son campesinos escasamente preparados.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



El municipio cuenta con diferentes pisos térmicos que incluyen páramos, clima templado y clima cálido. De acuerdo con las condiciones climatológicas y topográficas de cada zona, se ejecutan los diferentes sistemas agrícolas por vereda:

SISTEMAS AGRICOLAS POR VEREDAS

VEREDA	SISTEMAS AGRICOLAS
<ul style="list-style-type: none">➤ Mortiños, Fray Luis, Mausá, La Manga➤ El Morro, Fraylejonal, Cochía,➤ Estancia, San Pedro, Guatatamo, Parpa y Coscativá➤ San Rafael, La Romaza y El Verde➤ Estancia, San Pedro, Guatatamo,➤ Peña Blanca, Chusvitá, Guáquirá➤ Pueblo Nuevo, Comaita, La Vega.	<ul style="list-style-type: none">➤ Papa, cebada, arveja.➤ Trigo, maíz arveja, frijol.➤ Maíz, trigo y frijol.➤ Papa, haba y pastos➤ Caducifolios.➤ Maíz, Caña, guayaba.➤ Cítricos, Alfalfa.

Fuente: Planeación

En cuanto a los sistemas pecuarios, en la mayoría de las veredas se tienen pequeños sistemas pecuarios de: bovinos de leche, carne y doble propósito, porcinos, ovinos, caprinos, aves de corral, mulares y algunas explotaciones piscícolas. En estos sistemas no se tiene en cuenta ningún paquete que propenda por el mejoramiento de praderas, alternativas de nutrición y sanidad animal e introducción de cruces que mejoren adaptabilidad y producción.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



La gran mayoría de las áreas de trabajo son microfundios con tendencia al microminifundio, con dimensiones que van desde una hasta cuatro hectáreas por usuario, siendo casi en su totalidad manejadas por sus propietarios y en muy pocas se tiene el sistema de mayordomo, para los cuales no existe ningún beneficio laboral que propenda por un salario mínimo, no obstante aportar la mano de obra que involucra a toda su familia.

Debido a que los trabajos agrícolas que se vienen haciendo dependen exclusivamente de las aguas lluvias, la producción de los cultivos es incierta, y en las condiciones de intenso verano, la recolección de cosechas es casi inexistente. Por tal razón se deben proyectar obras que permitan la construcción de distritos de riego que posibiliten acondicionar el regadío artificial, con lo cual los beneficios económicos se verían retribuidos, puesto que se podrían programar siembras escalonadas para recolectar en épocas diferentes a las dependientes de las lluvias y obtener así mejores precios. La captación de aguas es una labor que propenda por la recuperación, protección y conservación de nacientes y cursos de agua, además de los bosques naturales importantes para la regulación hídrica.

2.3.2. Sector Minero

Dentro del inventario minero del departamento, la Provincia de Valderrama registra ricos yacimientos de minerales tales como carbón, hierro, yeso, níquel, entre otros. La actividad minera y extractiva del municipio de Socotá se centra especialmente en la explotación del carbón, produciendo material de bajo volátil, de óptimas calidades para la producción de coque y la industria en general. Su explotación es rudimentaria, emplea bastante mano de obra, dadas las condiciones geográficas y de distancia al sitio de consumo y/o mercadeo y las condiciones mismas de comercialización no genera suficiente valor agregado; pero sí presenta una solución al menos temporal al problema



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



del desempleo y también mejora el ingreso económico de un 10% de las familias Socotences.

Simultáneamente, produce degradación de los suelos, deforestación y un progresivo deterioro de los recursos naturales. Estos hechos justifican la necesidad de emprender por parte de la administración municipal estrategias que permitan preservar el entorno, proteger los intereses de los pequeños mineros y estimular la generación de sistemas alternativos de comercialización. Disminuir al máximo el deterioro del medio ambiente y recuperar los terrenos degradados. Fortalecer la capacidad técnica y administrativa del sector, la integración micro empresarial y otros mecanismos que permitan aumentar la generación del valor agregado. Cooperar con las entidades departamentales y nacionales propias del sector para la ejecución de trabajos tanto de capacitación y asesoría como de infraestructura especialmente vial y energética. El carbón que se explota en Socotá es considerado altamente cotizable, de ajo volátil y tiene como principal comprador a Acerías Paz de Río efectuando un mercado de monopolio (un solo comprador muchos vendedores). La política de mercado que ha implantado Acerías Paz de Río ha venido generando proliferación de intermediarios por las exigencias de ésta para la adjudicación de cupos y especialmente por la mora en los pagos.

En el momento opera una comercializadora de carbones con sede en el Municipio de Paz de Río conformada como Cooperativa por los productores de carbón de la provincia de Valderrama, quedando por darle continuidad a mejores condiciones de mercado conforme a su filosofía; sólo cumple un papel de intermediario entre Acerías Paz de Río y el pequeño productor. La Cooperativa "Comercializadora de Carbones de Boyacá" tiene en proyecto coquizar el carbón en la zona mediante la instalación y adecuación de hornos para lo que ya tiene suscrito un convenio con el SENA. Con esto buscan un mejor posicionamiento en el mercado para poder exportar el coque, en pos de solucionar el problema de la distancia existente entre los sitios de producción y los puertos de salida del país. Esta parece ser la gran solución para el sector minero de

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co pág. 39 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



Socotá carbones coquizables de bajo volátil que produce en un 90% para cristalizar este propósito se debe promover la agrupación de carboneros creando microempresas o consorcios temporales para facilitar la explotación y comercialización del producto, pues los mercados internacionales exigen elevadas cantidades y óptima calidad. Cabe anotar que el transporte absorbe casi el cincuenta por ciento del valor final de producto disparando así los costos de producción y como es obvio minimizando la utilidad

2.4. Dimensión Ambiente Natural

2.4.1. Medio Ambiente y recursos renovables

El municipio de Socotá está localizado en la Región Andina del país en la parte nororiental del Departamento de Boyacá, sobre la cordillera oriental de los Andes. Se caracteriza por una compleja topografía definiendo diversos tipos climáticos: medio a los 1800 metros sobre el nivel del mar en las veredas de Guáquira y Chusvita, en la vega del río Chicamocha y de páramo cerca de 4000 m.s.n.m. parte alta de la vereda el Verde, alto de Caracol, en la cuchilla la Reforma o El Santuario en el Parque Nacional Natural Páramo de Pisba.

Sus 600.11 kilómetros cuadrados se dividen en 39 veredas del sector rural, que constituyen el 99.98% de la extensión territorial total y alojan 92.94% de la población existente.

El Municipio de Socotá aloja cerca del 64.44% de las 45.000 hectáreas de extensión del parque natural nacional del páramo de Pisba, y el 48.32% de la extensión del Municipio hacen parte de esta zona de reserva, en donde se localiza una invaluable riqueza ecológica nacional y nacen entre otros los ríos Arzobispo, Payero o Pisba, Pauto y Cravo Sur.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



El río Chicamocha, principal arteria hídrica del Departamento de Boyacá surca el municipio en el sector occidental en límites con los municipios de Socha, Sativasur, en una longitud cercana a los 7 kilómetros.

Identificación de Riesgos Geológicos

Socotá presenta amplias zonas con algún grado de amenaza o de riesgo en diferentes escalas como se puede apreciar:

Sector de Peña Blanca: Ubicado aproximadamente a unos 9 Kms al norte de la cabecera municipal de Socotá por la vía que lo comunica con Jericó. Afecta la vía que es de gran importancia socio-económica para los dos municipios, en especial en épocas de altas precipitaciones.

Sector de Motavita: En la vereda el Morro aproximadamente 5 Kms al norte de la cabecera municipal de Socotá. Análisis de vulnerabilidad: Afecta la vía que comunica a los municipios de Socotá y Jericó, de gran importancia socio-económica para la región.

Sector de Pueblo Nuevo: Al noreste de la cabecera municipal en la vereda de Pueblo Nuevo, sobre la margen derecha del río Chicamocha. Análisis de vulnerabilidad. Afecta la ladera derecha del río Chicamocha en el sector, presentando riesgo a las viviendas en la orilla y un posible represamiento del río.

Sector de la Estancia: Ubicado en la Vereda La Estancia al sur de la cabecera municipal en la márgenes de la Quebrada Aguasucia que corre en dirección W-E y desemboca en el río Cómeza. Los torrenciales aguaceros afectan el puente que comunica las veredas San Pedro-Cochía, también a las viviendas localizadas en el sector de La Estancia cercanas a la orilla derecha de la Quebrada Aguasucia.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



Sector de San Pedro: Ubicada en la cabecera municipal en las márgenes de la Quebrada San Pedro. Afecta la actividad socio-económica y todas las viviendas ubicadas en el sector.

Sector de Cómeza Baho: Situado al sur de la cabecera municipal en la Vereda de Cómeza Baho sobre la vía que conduce del Alto las Pilas a Los Pinos. El fenómeno afecta la vía Socha – Zamarra en su margen derecha, ésta de gran importancia socio-económica para la región.

Sector de Los Pinos: Ubicado al Sureste de la cabecera municipal de Socotá entre las veredas Los Pinos y Quebradas, en la margen derecha de la vía Socha –Sámaca. Afecta un sector del corredor vial Socha – Sámaca de gran importancia socio-económica.

Sector de Coscativa -La Carbonera: al SW de la cabecera municipal aproximadamente a 2 Km. Afecta el corredor vial y las viviendas ubicadas en la ladera, en especial cuando se producen fuertes aguaceros.

Amenazas por riesgos geológicos inducidos

El vertimiento de las aguas negras y pluviales recogidas en la cabecera de Socotá, se hace directamente hacia la parte inferior del municipio, contaminando los suelos y las aguas del río Cómeza, afluente importante del río Chicamocha, y es Socotá, uno más de los municipios que vierten aguas contaminadas de sus cabeceras al río Chicamocha, a lo largo de su recorrido, generando problemas a los ecosistemas acuáticos del río. Los efectos negativos generados por el vertimiento de aguas negras, sin tratamiento previo son variados. Al caer a los cuerpos de agua, estos residuos sufren un proceso de degradación que consume oxígeno. En estas condiciones, el oxígeno puede reducirse a niveles críticos, en un proceso que puede generar la muerte de especies tales como peces y otras especies del componente fauna y flora acuática y

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co pág. 42 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



demás que tienen contacto con la utilización de estas aguas . Las aguas negras, además, generan procesos de contaminación de microorganismos que transmiten enfermedades.

El caso más común en nuestro país se presenta cuando un determinado municipio arroja sus residuos líquidos a un río que los arrastra aguas abajo donde contamina la bocatoma que abastece al municipio localizado en la parte baja del mismo río. Este ciclo se viene presentando desde el mismo nacimiento del río Chicamocha, ya que los municipios no tienen ningún control sobre el vertido de las aguas residuales producidas.

Este impacto ambiental es fácilmente visible en los municipios ubicados a lo largo de esta cuenca hidrográfica. Sobre el río Chicamocha se genera una cadena progresiva de contaminación microbiológica en todo su recorrido. Igualmente sigue siendo de gran importancia para la región de Boyacá y Santander.

Flujos de detritos: Este fenómeno se da en materiales normalmente sueltos y secos, descubiertos de cobertura vegetal y se generan en la ocurrencia de periodos de lluvias fuertes, este tipo de flujos se observan a lo largo de las quebradas Palo Blanco y El Medio, vereda Mause, Quebrada El Burro y Quebrada Placeres, vereda Coscativa Jordán, afectando el tramo de la vía que de Socotá conduce al Alto de La Sagra, siendo el punto más crítico sobre la quebrada la Carbonera, generando graves problemas en épocas de invierno para el desplazamiento de vehículos en ambos sentidos, hecho que determina esta zona como de alto riesgo por este tipo de fenómenos.

Incendios forestales: Amenaza intermedia por incendios, la zona susceptible a esta amenaza se ubica en la parte noreste de la cabecera municipal en donde se ubican las veredas La Manga; Los Mortiños; Mause, en la zona de vida bosque muy húmedo montano (bmh-M) en zona montañosa, sobre los 2800 m.s.n.m; es allí donde ya se han presentado incendios en el ultimo verano intenso (1995). Se determina



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



zona de amenaza intermedia por incendios por la cobertura, precipitaciones del orden 1.150 a 1.000 mm y en general en todo el municipio.

Heladas y Nubosidad: las variaciones muy marcadas entre las temperaturas máximas de día y las mínimas de noche que provocan heladas en ciertas épocas del año.

Las temperaturas en horas de la madrugada tiene un descenso brusco, (grado bajo cero), provocando la formación de películas de hielo sobre los cultivos y el suelo; provocando un daño en la estructura de las plantas. Este fenómeno se da en las zonas de ladera media y laderas superiores por encima de 2.500 m.s.n.m, afectando en mayor parte los cultivos de papa y arveja.

Las heladas se presentan en los meses de verano, ya que en general las temperaturas en el área son bajas, oscilaciones de las temperaturas máximas y mínimas son de 6° C. Debido al descenso brusco de la temperatura ambiente, se ocasionan heladas y por ende daños en los cultivos. Se suma a este fenómeno el hecho de la adecuación de cultivos sobre el límite altitudinal superior a los 2.800 m.s.n.m. La mayoría de las tierras cultivables del municipio son susceptibles a sufrir este fenómeno climatológico y en particular las ubicadas al oriente de la cabecera municipal, como es el caso de la vereda Mause, La manga, Los mortiños, El verde, Los pinos, y Corral de piedra., Nubosidad, este fenómeno se presenta en gran parte de la región de Socotá, debido a las condiciones climáticas, la amenaza se da sobre el transporte vehicular, que transita por la carretera Troncal de los Libertadores, vía de tercer orden, pero de gran importancia regional; ya que comunica a Belén, en Boyacá; con el municipio de Tame en el departamento de Arauca; su recorrido cruza el municipio de Socotá en un sentido este -oeste. La nubosidad se presenta en tramos de la vía ubicados a mayor altura, desde el sector Comeza hasta El Cardón.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



Fenómenos de Remoción en Masa

En el municipio de Socotá, han ocurrido fenómenos de inestabilidad, ya que presenta evidencia de antiguos movimientos de tierra, en años atrás y de conocimiento por los habitantes comentados durante el desarrollo del estudio. Este tipo de inestabilidad que se presenta en la zona más productiva de Socotá, como son las veredas de Mause, Los Mortiños, La Manga, San Pedro, Guaita y otras. No se ha desarrollado ni tenido en cuenta controles, para evitar la inestabilidad de dicha zona; actitud que preocupa, pues se evidencia reactivación de dicho fenómeno.

El grado de actividad de este fenómeno corresponde a la morfodinámica externa, como deslizamientos, caída de rocas, bloques de derrubio involucrados en el material, reptación, erosión; factores que hacen determinar una zona de amenaza geológica por remoción en masa el área noreste de Socotá.

Los terrenos al ascender el nivel de agua subterránea, o al estar expuestos a filtración por aguas superficiales y al alterarse y perder resistencia, o al ser sometidos a vibraciones por un terremoto, se vuelve inestable y comienza a moverse ladera abajo. Este tipo de fenómeno se viene presentando en San Pedro, en el sector San Emigdio y sobre el tramo de vía que de Socotá, conduce a Socha. Del trabajo de reconocimiento en campo se puede distinguir, algunos factores que intervienen en la inestabilidad de esta zona, siendo extensos y complejos; sin embargo podemos mencionar algunos de ellos, observados y discutidos a lo largo del desarrollo de este trabajo. Con su identificación se puede entender con mayor claridad por qué se desarrollan estos fenómenos de inestabilidad, cómo puede evolucionar y que posibles medidas correctivas se pueden aplicar.



Erosión

El hombre incide acelerando este fenómeno gradualmente, gracias a la deforestación y el cultivo defectuoso e inadecuado, o frenándolo como en el caso de los embalses. El problema de la erosión es que al desaparecer el suelo desaparece el sustento de todo tipo de vida sostenida a través de todos los vegetales. El problema se agrava, por lo lento del proceso de formación de suelo, tanto así, que suele medirse en milenios. En el municipio se viene acelerando este fenómeno, debido a la actividad agropecuaria, a la expansión de cultivos, pendientes altas, potrerización y afectación minera; estos factores infieren en la calidad de los suelos y pérdida de capacidad de amortiguación de las lluvias.

Erosión pluvial, es la acción directa de las lluvias sobre la superficie, se presenta en zonas donde hay gran susceptibilidad a los deslizamientos, relacionado con las márgenes de las quebradas, como es el caso de las veredas Palmichal; Hato Cochia y en algunos sectores de Guatatamo.

Erosión por escurrimiento superficial del agua; producida por cauces de agua que arrastran materiales finos, formando surcos o redes de surcos, se presenta en zonas de pendiente suave a moderada en las veredas de Mause, El Playón, Fraylejónal y en otros sectores donde se viene desprotegiendo los suelos de cobertura vegetal.

Erosión por flujos subsuperficiales, se presenta por arrastre de partículas por debajo de la capa vegetal, produciendo fenómenos de inestabilidad, este fenómeno se presenta en zonas húmedas, veredas Mause, Fraylejónal, Los Pinos y otros sectores.

Erosión fluvial, originada por las corrientes de agua que producen socavación sobre las márgenes externas de los cauces, es favorecida por una alta pendiente de los cauces y el tipo de material, en el municipio se evidencian sobre las laderas de la quebrada Tomitas, Parpa y en las quebradas que conforman la cuenca del río Arzobispo.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



En el caso de los suelos y rocas poco permeables, la densidad de drenaje será elevada, pues la mayor cantidad de agua será obligada a circular por la superficie, la capacidad de infiltración es relativamente menor, el sistema de drenaje de la quebrada Mause y Comeza; tiene comportamiento subdendritico.

2.5. Dimensión Ambiente Construido

2.5.1. Infraestructura vial, transporte

COMPONENTE	INDICADOR	Valor indicador
Infraestructura vial, transporte	Vías a cargo del departamento transferidas por la nación	34,00 Km
	Vías terciarias a cargo del municipio	53,80 Km
	tramos apenas transitables construidas por la comunidad	mas de 12,00 km
	Estado de la infraestructura vial del municipio Vías	Solo está pavimentado el casco urbano y corresponde a unos 2,5 Km de vías

Fuente: EOT y oficina de Planeación

La accesibilidad a las veredas; la comunicación entre ellas y el casco urbano de cualquier municipio esta dada por las vías con las que éste cuenta.

En Socotá ha sido siempre una situación problemática el hecho de que solo las vías del casco urbano estén pavimentadas ya que son solo 2,5 Km (correspondientes al 4.5% del total de vías con que cuenta el municipio); el resto de vías se encuentran en regular y mal estado, inclusive la vía principal que conduce de Alto de Sagra al casco urbano del municipio (aproximadamente 10 km), por donde transitan Buses intermunicipales, automoviles particulares, carga pesada (maquinaria amarilla, volquetas con carbon), entre otros; se encuentra en un regular



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



estado ya que en su totalidad es destapada y presenta riesgo tanto de enlodamiento (que imposibilita en ocasiones el tránsito de algunos tipos de vehículos) y de derrumbes por la inestabilidad del terreno por las lluvias causando taponamientos y bloqueos de la vía principal. La misma situación se presenta con la vía que del casco urbano de Socotá conduce a Jericó.

2.5.2. Tránsito y movilidad

COMPONENTE	INDICADOR	Valor indicador
Garantía de servicios de tránsito y movilidad	Red de transporte municipal	Ninguna empresa de transportes
	Red de transporte regional	2 empresas privadas
	Tiempo promedio de movilización de pasajeros de transporte público	Jericó: 1,5 h y Socha: 1,25 horas

Fuente: Oficina de Planeación

En materia de tránsito y movilidad el municipio cuenta en la actualidad con 2 empresas privadas (Cootransval y flota Fundadores) que prestan el servicio de transporte intermunicipal comunicando al municipio con Socha, Jericó, Chita, Paz del Rio, Belen, Cerinza, Santa rosa de viterbo, Duitama, entre otros. El transporte interveredal del municipio es prestado por la empresa Cootransval quien en sus recorridos intermunicipales llegan a varias veredas permitiendo la movilidad de la población.

Los municipios mas cercanos son Socha a unos 75 minutos y Jerico aproximadamente a 95 minutos. Las dos carreteras se encuentran en mal estado aunque tiene una mayor peligrosidad la vía que de Socotá conduce a Jericó puesto que tiene dos puntos de constante inestabilidad del terreno convirtiendolo en peligro inminente para los vehículos que transitan por esta vía, uno es el Puente mausa y el otro denominado la peña donde los deslizamientos de tierra son constantes y continuamente ocasionan taponamiento de vías viendose altamente afectado el

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co pág. 48 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



transporte de pasajeros, el de carga (Carbón y alimentos, en su mayoría) y el particular.

En cuanto a la movilidad interna del municipio la situación varía poco, ya que debido a la gran extensión y condición geográfica del municipio, hay veredas que quedan supremamente alejadas del casco urbano y que como en el caso de: EL Oso, La Reforma, Pueblo Viejo, Chipaviejo entre otros, cuyo trayecto es de cerca de 95 a 120 minutos en automóvil y el resto de camino, cerca de 8 horas y más, a caballo. Y la situación se agudiza cuando el trayecto se debe hacer a pie.

2.5.3. Servicios públicos domiciliarios

COMPONENTE	INDICADOR	Valor indicador
Infraestructuras de servicios públicos domiciliarios	Cobertura de energía eléctrica en la zona urbana municipal	100%
	Cobertura eléctrica en el sector rural	74.73%
	Telefonía fija en el sector rural	8.3%
	Telefonía fija en la zona urbana	41.53%
	Infraestructura de conectividad a internet	0%

Fuente: EBSA y oficina de Planeación

En cuanto a la cobertura de energía eléctrica en la zona urbana municipal es de 100% y en el sector rural es de 74.73%. Toda la red de energía eléctrica del municipio hace parte del Sistema Interconectado Nacional.

El servicio de gas en el municipio es prestado por dos empresas privadas que comercializan los cilindros de gas (Asogas unigas y



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



rayogas) ya que el municipio no cuenta con servicio de interconexión de gas natural.

En cuanto al servicio de telefonía fija, el municipio cuenta con una cobertura de 8,3% en el sector rural y para el área urbana 41,53 viviendas de cada 100 gozan de éste servicio. Éste servicio público domiciliario se ve altamente afectado por el auge y la facilidad que brinda la telefonía celular ya que permite la portabilidad del teléfono y teniendo en cuenta la geografía del municipio es mejor tener celular que telefonía fija en la casa.

La infraestructura del municipio para el acceso a internet es prácticamente inexistente ya que éste servicio es prestado en el municipio por medio de modem de operadores de telefonía celular, convirtiéndose en una limitante tanto para la administración municipal como para la comunidad en general, ya que está afectando la posibilidad de acceder a las tecnologías de la información, máxime cuando el mundo de hoy exige estar conectado tanto para la interacción social como para el acceso a programas de educación virtual e información cultural a un click de distancia; de ahí la importancia y el reto de obtener una infraestructura de conectividad apropiada para el municipio que permita que más socotenses tengan la oportunidad de acceder a las tecnologías de la información.

2.5.4. Agua Potable y saneamiento Básico

COMPONENTE	INDICADOR	Valor indicador
Prestación de servicios de agua potable y saneamiento básico	Alcantarillado sector urbano	96,74%
	Alcantarillado sector rural	12,57%
	Cobertura acueducto zona urbana	100%



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



COMPONENTE	INDICADOR	Valor indicador
	Cobertura acueducto en el sector rural	65%

Fuente: Unidad de Servicios Públicos de Socotá

El municipio cuenta con cobertura total en cuanto al suministro de agua potable en el casco urbano y solo un 3,26% de las viviendas carecen de conexión al sistema de alcantarillado municipal.

El servicio de agua en el sector rural es prestado por alrededor de 40 acueductos veredales en los cuales se han presentado daños por fenómenos como el invierno, la falta de mantenimiento y la explotación minera, convirtiéndose ésta última, en una de las problemáticas mas relevantes del municipio, ya que ha sido la causa de varias protestas de la comunidad por cuanto es una queja recurrente la escases de éste líquido vital en los nacimientos que surten algunos de los acueductos veredales y también el de la cabecera municipal.

Por otro lado el alcantarillado de las veredas en 87,43% está conformado por pozos sépticos, para las viviendas que cuentan con unidad sanitaria, y otras formas de disposición final como letrinas, entre otros.

2.6. Dimensión Político- Administrativa

2.6.1. Sector Fortalecimiento institucional

Componente	Indicador de Resultado	Línea de Base
Político Administrativo	Número de programas para fortalecer una gestión pública orientada a resultados	0
	Numero de reestructuraciones administrativas	0
	Numero de programas de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	0



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Componente	Indicador de Resultado	Línea de Base
	Numero de saneamientos financieros realizados	0
	Numero de funcionarios en carrera administrativa	3
	Sistemas de servicio al ciudadano	0
	Numero de mecanismos de rendición de cuentas	0
	Numero de actualizaciones catastrales	0
	Numeró de sistemas de información implementados	3
	Indicador de Desempeño Fiscal	62.57%
	Índice de desempeño integral municipal	69,60%
	Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	30%
	Porcentaje de implementación del SGC	0%

- En la dimensión político-administrativa, la entidad cuenta actualmente con tres funcionarios de carrera administrativa.
- Existen tres sistemas de información manejados actualmente por la entidad (SECOP, SICEP, Predios Milenium).
- La entidad en el año 2010 obtuvo un índice de desempeño fiscal de 69,57% (ocupando el puesto número 76 a nivel departamental y el 753 a nivel nacional) y un índice de desempeño integral municipal de 69,60% (ocupando el puesto número 62 a nivel departamental y el 461 a nivel nacional)



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



- En lo que concierne al Modelo Estándar de Control Interno MECI según Oficina de Planeación, se encuentra en un 30% de ejecución por cuanto se encuentran evidencias físicas de su existencia pero no se encuentra totalmente implementado. Por otro lado el Sistema de Gestión de Calidad SGC ésta pendiente implementar desde cero.
- Es necesario reestructurar organizacionalmente la entidad para poder hacer de la gestión municipal un servicio mas eficaz y eficiente, ya que con la estructura actual existen cargos que están sobrecargados de trabajo y otros que, por el contrario, tienen funciones muy básicas.
- Hasta el momento no se tiene certeza en la entidad de cuando fue realizado el último saneamiento contable y financiero, es necesario realizarlo para depurar la contabilidad de la entidad.

2.6.2. Análisis Financiero Vigencia 2010 – 2011

Durante los últimos cuatro (4) años del municipio de Socotá, el desempeño de las finanzas municipales se ha caracterizado por el comportamiento variable de los ingresos con tendencia creciente y consecuente de igual forma se presentan los gastos con la misma tendencia; los cuales se constituyen en elementos estructurales que inciden en el panorama financiero del municipio.

A continuación haremos un análisis de los ingresos y gastos ejecutados por el municipio durante las últimas vigencias, así:



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



2.6.2.1. Ingresos

Los ingresos del municipio se generan de una parte, por el cobro de impuestos teniendo injerencia en alguna medida para la fijación de tarifas pues algunas de ellas vienen establecidas por Ley.

Los ingresos del presupuesto del municipio de Socotá, como municipio de sexta (6) categoría, depende en un alto porcentaje de los recursos del orden nacional, y de manera marcada de las transferencias provenientes del Sistema general de participaciones, lo que genera necesidad de aumentar la eficiencia en el recaudo de los tributos propios, para coadyuvar a financiar sus gastos de funcionamiento, razón por la cual es perentorio adelantar las acciones necesarias, para lograr el recaudo con el ánimo de aumentar de una manera importante los ingresos tributarios del municipio.

La Secretaria de Hacienda Municipal es entonces, quien tiene la obligación de recaudar la totalidad de las rentas que se generan para garantizar la liquidez necesaria que permita efectuar oportunamente los pagos del presupuesto.

Los ingresos totales del municipio durante las vigencias objeto de estudio, presentan un comportamiento previsible, por cuanto sus ingresos tanto tributarios como no tributarios, no presentan cambios abruptos o inexplicables.

De aquí podemos establecer que el total de ingresos del municipio, es como establece en el siguiente cuadro, el cual nos muestra su comportamiento durante las vigencias 2010 y 2011, así: 9.550.330.038

VIGENCIA	2010	2011
INGRESOS TOTALES	9.550.330	9.401.149

(Millones de pesos) Fuente: (Presupuesto definitivo - Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011).



Es entonces importante, realizar un análisis detallado del comportamiento de los ingresos del municipio, iniciando por los Ingresos Tributarios.

INGRESOS TRIBUTARIOS: son los gravámenes de carácter obligatorio fijados en virtud de norma legal. Comprende las rentas provenientes de impuestos y contribuciones, entre ellos tenemos: Impuestos Directos, que son los gravámenes que recaen sobre la propiedad o las riquezas de las personas naturales o jurídicas y consultan la capacidad de pago de estas, allí se ubican El Impuesto Predial Unificado, Impuesto de Circulación y Tránsito, entre otros, así mismo hacen parte los Impuestos Indirectos, los que gravan la producción y consumo y no consultan la capacidad del contribuyente.

El comportamiento de los **ingresos tributarios** del municipio de Socotá presenta tendencia creciente aunque inestable, como lo muestra la siguiente Tabla:

VIGENCIA	2010	2011
INGRESOS TRIBUTARIOS	327.259	465.267

Fuente: (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011).

La anterior tabla muestra que es posible aumentar el recaudo de tributos municipales si se realizan gestiones al respecto.

Para el municipio de Socotá, como la mayoría de los municipios del país, los principales componentes de los ingresos tributarios son: el impuesto predial, industria y comercio y sobretasa a la gasolina, de aquí la importancia de revisar su comportamiento histórico y a partir de allí, tomar medidas que conduzcan al mejoramiento del recaudo de estos tributos y realizar una proyección acertada de los mismos. La siguiente Tabla No. 2 nos muestra su comportamiento desde 2010 y 2011, así:



IMPUESTO PREDIAL

Tabla No. 2 Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (vigencia 2011)

Respecto del impuesto predial, podemos establecer que su recaudo ha venido en franca decadencia desde el año 2010, continuando este comportamiento para la vigencia fiscal 2011, lo cual sugiere falta de gestión de la administración municipal para el recaudo de sus recursos propios y la inexistencias de una cultura tributaria que permita al municipio contar con recursos propios suficientes y pertinentes para atender sus gastos.

INGRESOS POR IMPUESTO PREDIAL.

VIGENCIA	2010	2011
INGRESOS POR IMPUESTO PREDIAL	29.384	37.802

Valores en miles de pesos. Fuente: (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Mpal. (Vigencia 2011)

Respecto del impuesto predial se puede establecer que es el principal de los tributos municipales, de tipo anual que grava la propiedad inmueble, tanto urbana como rural y que fusiona los impuestos Predial, Parques y Arborización, Estratificación Socioeconómica y la sobretasa de Levantamiento Catastral, como único impuesto general que puede cobrar el municipio sobre el avalúo catastral fijado por el Instituto Geográfico Agustín.

IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



VIGENCIA	2010	2011
INGRESOS POR INDUSTRIA Y COMERCIO	88.899	96.925

Valores en miles de pesos. Fuente: (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Mpal. (Vigencia 2011)

Respecto del impuesto de industria y comercio se puede establecer que a excepción de la vigencia 2011, su comportamiento ha mejorado significativamente en comparación con la vigencia 2010.

SOBRETASA A LA GASOLINA

VIGENCIA	2010	2011
SOBRE TASA A LA GASOLINA	46.869	68.641

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Mpal. (Vigencia 2011)

En cuanto al recaudo de la sobre tasa a la gasolina, podemos concluir que en la vigencia 2011, se incrementó el ingreso por este concepto de manera considerable.

RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES

El otro componente, por demás el más importante con que cuenta el municipio, son los que percibe por la transferencia de la nación, a través del sistema general de participaciones. Al respecto podemos revisar la asignación al municipio de las vigencias 2010 y 2011, así:



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



VIGENCIA	2010	2011
INGRESOS POR S.G.P. - TOTAL	3.728.140	3.854.617

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Mpal. (Vigencia 2011).

Como puede verse, su comportamiento es ascendente y sin ningún tipo de fluctuación importante, de allí la importancia de su gestión, puesto que el municipio puede percibir más recursos cumpliendo con los objetivos de eficiencia fiscal, (Incremento de ingresos tributarios) y administrativa, (mayor inversión, menor funcionamiento).

En cuanto a los ingresos de capital, el otro gran componente de los ingresos municipales, haremos alusión a su comportamiento de acuerdo con la clasificación realizada por el DNP, las transferencias del SGP y de otras entidades del nivel nacional y departamental, las cuales hay que decirlo en su gran medida no responde a la gestión de la administración municipal exceptuando los recursos que se perciben por eficiencia fiscal y administrativa del propósito general del SGP.

De otro lado veremos los recursos que por gestión municipal percibe el municipio para su inversión, como son los recursos de Cofinanciación con el fin de realizar el esquema que permita hacer una imagen Tabla de estos recursos que si bien no son propios ni predeterminados, si dependen de la gestión del mandatario municipal y permiten a la entidad territorial impactar en el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes; su importancia radica en que estos recursos son la fuente de financiación que realmente permite a los municipios marcar la diferencia, puesto que son muchas las necesidades que tiene el municipio en los diferentes sectores establecidos en la ley 715 de 2001 y que con los recursos que corrientemente recibe el municipio no son suficientes para atenderlos.

RECUROS POR REGALÍAS

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co pág. 58 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



VIGENCIA	2010	2011
INGRESOS POR REGALÍAS DEL CARBÓN	93.942	615.988

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal (Vigencia 2011).

Los ingresos por concepto de regalías del carbón se incrementaron de manera considerable en la vigencia 2011, comparada con la los ingresos percibidos por este concepto durante la vigencia 2011. Lo anterior debido a

RECURSOS DE CAPITAL: Son recursos extraordinarios originados en operaciones contables y presupuestales en la recuperación de inversiones, en la variación del patrimonio, en la creación de un pasivo o en actividades no directamente relacionadas con las funciones y atribuciones del Municipio, de ellas hacen parte a todos los ingresos allegados al presupuesto municipal provenientes de los recursos del balance, los recursos del crédito, además de los rendimientos financieros, las donaciones y los recursos de cofinanciación.

En cuanto a la cofinanciación que pudo obtener el municipio para apalancar su inversión e impactar indicadores de gestión, para las vigencias 2010 y 2011, podemos evidenciar que su comportamiento fue muy variable como lo veremos en la siguiente Tabla:

VIGENCIA	2010	2011
INGRESOS POR RECURSO DE CAPITAL	2.681.733	2.377.039

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011)

Esta Tabla nos deja ver la gestión que realizó el mandatario local para percibir recursos de instituciones ajenas a la entidad territorial como la nación o la gobernación de Boyacá, siendo el año 2010, el que mostró



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



mejores resultados (por encima de 600 millones de pesos), los cuales sin embargo no tienen mayor participación sobre el valor total de lo invertido.

2.6.2.2. Gastos

Los gastos totales del municipio, así como sus ingresos totales han ido creciendo paulatinamente, sin embargo cabe destacar el comportamiento de los gastos en el año 2011 en comparación con el valor por el mismo concepto de la vigencia 2010, ha decrecido en un valor de (\$1.226.171, millones de pesos), donde se ha logrado que los gastos en la vigencia 2010

Mediante el siguiente cuadro se muestran los gastos totales de la vigencias 2010 y 2011, así:

VIGENCIA	2010	2011
GASTOS TOTALES	10.131.983	9.401.149

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Presupuesto definitivo - Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011).

En el análisis comparativo, de la relación de ingresos vs. Gastos, es evidente que en la vigencia 2010, la ejecución presupuestal de gastos muestra un valor mayor que los reflejados en la vigencia 2011. Esto debido a que en el mismo sentido y guardando la proporcionalidad, los ingresos totales de la vigencia 2010 han sido mayores a los de la vigencia 2011.

A continuación haremos énfasis en los gastos de funcionamiento de las vigencias establecidas.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: LEY 617 DE 2000

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 2º de la Ley 617 de 2000, y de la Resolución Orgánica No.05393 del 18 de Octubre de 2002, La Contraloría General de la República, certifica anualmente el monto total de los Ingresos Corrientes de Libre destinación (I.C.L.D) y el porcentaje de Gastos de Funcionamiento, respecto al total de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación (I.C.LD), con base a los Informes presupuestales y contables requeridos. De acuerdo a lo anterior, De Socotá está en sexta (6) categoría y tiene un porcentaje máximo de límite de gastos de 80%.

VIGENCIA	2010	2011
GASTOS FUNCIONAMINETO	748.611	781.726

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011)

El municipio de Socotá ha mantenido el indicador de Ley 617 de 2000, que muestra que el municipio ha mantenido por debajo del límite (80%), en los gastos destinados al funcionamiento de la administración; este porcentaje que mide el valor del funcionamiento respecto de Ingresos Corrientes de Libre destinación,.

Esta situación es importante, teniendo en cuenta que el municipio ha percibido recursos por concepto de **eficiencia administrativa**, la cual es definida como la racionalización del gasto entendida como el incentivo a los distritos y municipios que cumplan con los límites establecidos para los gastos de funcionamiento de la administración central de que trata la Ley 617 de 2000 o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, se ve afectada por este comportamiento debido al aumento de los gastos de funcionamiento del municipio.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



Concordante con lo anterior, según informe suministrado por el Departamento Nacional de Planeación, el comportamiento de los gastos de funcionamiento, durante las vigencias estimadas ha tenido a siguiente composición.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Administración Central – (Alcaldía)

CONCEPTO	2010	2011
ALCALDÍA MUNICIPAL	560.465	602.522
SERVICIOS PERSONALES	169.801	180.381
GASTOS GENERALES	227.514	226.541
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA Y TRANSFERENCIAS	163.150	195.600

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011)

La Tabla nos muestra que los gastos de funcionamiento de la administración central han ido aumentando de manera paulatina, atendiendo las necesidades y manteniendo el incremento causado por el índice de precios al consumidor.

Por su parte los gastos generales, son el mayor de los componentes se han mantenido en el mismo nivel año a año, no obstante que en la vigencia 2011, se logró reducir en un valor de 973 millones, comparado con la vigencia anterior.

Los valores de contribuciones inherentes a la nómina sin embargo han aumentado de manera importante al pasar de \$163.150.000 millones en el 2010 a \$195.600.000 en el 2011.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



GASTOS DE INVERSIÓN.

CONCEPTO	2010	2011
TOTAL GASTOS DE INVERSIÓN	10.057.121	8.619.423
GASTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL SGP	3.986.107	2.652.015
Educación	255.614	319.691
Salud	1.373.362	1.154.182
Agua Potable Y Saneamiento Básico	613.464	538.977
Deporte	85.800	88.304
Cultura	64.350	66.228
Libre Inversión	1.546.150	1.593.667
Gastos de inversión con recursos de Libre destino	660.546	636.658
Gastos de Inversión con recursos de Inversión forzosa o específica	1.380.620	2.394.965
Gastos de inversión con recursos de capital	3.356.099	2.935.785
Provenientes de Regalías	93.942	155.883

Valores en miles de pesos. Fuente: (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Mpal. (Vigencia 2011)

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co pág. 63 de 119



El total de la inversión realizada con recursos de la vigencia 2011, fue de **\$8.619.423** incluyendo recursos de capital y del balance.

Las inversiones con los recursos del sistema general de participaciones, se encuentran claramente definidas en las leyes 715 de 2001 y 1176 de 2007 y para la comprensión de las erogaciones se tendrán en cuenta las competencias del municipio en los sectores de inversión.

Como lo veremos a continuación, en algunos sectores competencia de los municipios, se realizará un recuento de la inversión realizada así:

SECTOR EDUCACIÓN

CONCEPTO	2010	2011
Educación con recursos del S.G.P.	255.614	319.691

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) - Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011)

El municipio de Socotá, percibió mayores recursos para el sector educación, por concepto del S.G.P. y de la misma forma, se invirtió en el sector un valor mayor de 64 millones de peso mas que en la vigencia 2010.

SECTOR SALUD

CONCEPTO	2010	2011
TOTAL GASTOS DE INVERSION	10.057.121	8.619.423
Salud		



Alcaldía Municipal
Socotá – Boyacá
NIT. 800.026.911-1
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



	1.373.362	1.154.182
--	-----------	-----------

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011)

SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO.

CONCEPTO	2010	2011
Agua Potable Y Saneamiento Básico	613.464	538.977

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011)

2.6.2.3. Ahorro vs. Déficit

Como se observa en el cuadro siguiente, con excepción del año 2009, el Municipio viene generando ahorro corriente, situación que demuestra que la totalidad de los pagos corrientes están cubiertos por los ingresos corrientes.

VIGENCIA	2010	2011
INGRESOS TOTALES	9.550.330	9.401.149
GASTOS TOTALES	10.131.983	9.401.149
AHORRO - DEFICIT	-581.653	0

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencias 2010 y 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011)

La anterior Tabla muestra que el ahorro corriente presenta un movimiento de recuperación para las vigencia 2011, teniendo en cuenta que en la vigencia 2010, el valor del presupuesto definitivo del municipio



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



refleja un déficit de 581.653 millones de pesos,, (valores tomados del presupuesto definitivo.

Sin embargo, vale la pena revisar lo ocurrido en la vigencia 2010 en el cual los gastos fueron mayores a los ingresos, situación que se torna preocupante, no obstante el equilibrio encontrado en la ejecución de la vigencia 2011.

2.6.2.4. Análisis De Coyuntura 2011

INGRESOS

El comportamiento de los ingresos totales, durante el año 2011 presentaron un decrecimiento del 1,56% con respecto al 2010, situación que preocupa, no obstante el comportamiento de los tributos municipales, como es el caso del impuesto de predial unificado que se recaudado en un valor mayor al 100% causado y proyectado en cada vigencia lo que indica que el valor presupuestado no fue el causado realmente.

INGRESOS	INICIAL	DEFINITIVO	INGRESO ACUMULADO	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS TOTALES	5.598.899	9.401.149	8.810.077	93,71
IMPUESTO PREDIAL	30.000	34.615	37.802	109,21
SOBRETASA A LA GASOLINA	45.000	55.937	68.641	122,71
FONSET	40.000	163.826	185.078	112,97
INGRESOS TRIBUTARIOS	180.000	405.112	465.267	114,85



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



INGRESOS	INICIAL	DEFINITIVO	INGRESO ACUMULADO	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	3.530.537	4.614.311	4.592.520	99,53
RECURSOS DE CAPITAL	0	2.938.617	2.377.039	80,89
RECURSOS DE COFINANCIACION	0	1.083.753	583.753	53,86%

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución presupuestal (Vigencia 2011) – Secretaria de Hacienda Municipal. (Vigencia 2011)

Dado que el presente análisis se realiza sobre la ejecución definitiva de ingresos y gastos, se hará énfasis no en estimaciones, sino en lo ejecutado. Es así como los ingresos totales solo alcanzaron un acumulado del 93,71% de la meta fijada en el presupuesto definitivo, jalonados por el impuesto del 5% sobre los contratos de obra pública, direccionado al Fondo de Seguridad y Convivencia ciudadana – FONSET, el cual refleja un recaudo del 112,97% en comparación con el presupuesto definitivo y el acumulado de los ingresos tributarios que alcanzaron el 114,85% del presupuesto definitivo.

Respecto a los ingresos tributarios por ser en su mayoría producto del consumo el cual está regulado por las leyes del mercado, al final de la vigencia se recaudó el 14,85% del valor definitivo programado, los no tributarios por su parte muestran una ejecución del 99,53% de lo estimado definitivamente, vale la pena recordar que las transferencias nacionales hacen parte de estos ingresos y representan un alto porcentaje dentro de los mismos, es decir su proyección se realizó por debajo de lo esperado.

En cuanto a los recursos de capital (rendimientos financieros, recursos del balance, cofinanciación, etc.), se podría decir que los recursos de cofinanciación fueron muy importantes en su ejecución, al llegar al final de la vigencia a \$1.084 millones, presupuestados, de los cuales ingresaron realmente al presupuesto la suma 584 millones, lo cual



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



representa un porcentaje importante de la ejecución total del municipio durante la vigencia 2011.

Procedemos a graficar la ejecución presupuestal definitiva de ingresos del municipio para la vigencia fiscal 2011.

La anterior Tabla permite concluir que los ingresos corrientes son el principal recurso con que cuenta el municipio para financiar sus gastos de funcionamiento e inversión, claro está estableciendo que las transferencias de la nación por el Sistema general de Participaciones hace parte de este tipo de recursos.

Respecto de los Ingresos tributarios, es necesario manifestar que el ingreso del impuesto predial estuvo por encima del valor presupuestado definitivamente en un 9,21%, similar a lo que sucedió con el impuesto de gasolina automotor que estuvo en un 22,71% por encima de lo presupuestado definitivamente.

GASTOS – VIGENCIA 2011.

GASTOS	INICIAL	DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	VARIACION PORCENTUAL
GASTOS TOTALES	5.598.899	9.401.149	8.965.135	95,36
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	768.226	781.726	700.876	89,66
ALCALDIA MUNICIPAL	589.022	781.726	700.035	89,55
PERSONERIA MUNICIPAL	76.771	76.771	75.788	98,72
CONCEJO MUNICIPAL	102.433	102.433	81.763	79,82

Valores en miles de pesos. Fuente: Secretaria de Hacienda Mpal. (Vigencia 2011)



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



La ejecución de los gastos definitiva muestra que durante la vigencia fiscal 2011 los gastos de funcionamiento corresponden al 7,82% del total de gastos de la vigencia, como lo muestra la siguiente Tabla.

GASTOS DE INVERSIÓN

Los gastos de inversión se realizaron en los sectores definidos en la Ley 715 de 2001, su porcentaje de ejecución está definida principalmente por los recursos que percibe el municipio del Sistema general de participaciones y que adicionalmente en algunos casos el municipio ejecuta sin situación de fondos.

PRINCIPALES SECTORES DE EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN. VIGENCIA 2011.

GASTOS	INICIAL	DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	VARIACION EJECUTADO %	VALOR PORCENTUAL DEL GASTO
GASTOS TOTALES	5.598.899	9.401.149	8.965.135	95,36	100,00
GASTOS DE INVERSIÓN	4.830.673	8.619.423	8.264.259	95,88	92,18
GASTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DEL SGP	2.193.295	2.652.015	2.536.544	95,65	28,29
EDUCACION	191.098	319.691	318.599	99,66	3,55
Agua Potable Y Saneamiento Básico	613.464	538.977	471.463	87,47	5,26
Deporte	85.800	88.304	72.510	82,11	0,81
Cultura	64.350	66.228	66.170	99,91	0,74
Vivienda	40.000	48.986	48.920	99,87	7,08
GASTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DE LIBRE DESTINO	309.506	636.658	635.077	99,75	7,08



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"



GASTOS	INICIAL	DEFINITIVO	VALOR EJECUTADO	VARIACION EJECUTADO %	VALOR PORCENTUAL DEL GASTO
GASTOS DE INVERSIÓN CON RECURSOS DE FORZOSO DESTINO	2.327.872	2.394.965	2.248.015	93,86	25,08
Con recurso de regalías	0	135.601	131.529	97,00	1,47
Cofinanciación	0	1.083.753	1.073.737	99,08	11,98

Valores en miles de pesos. Fuente. Secretaría de Hacienda municipal

AHORRO VS. DEFICIT

Según el comportamiento de la ejecución de ingresos y gastos definitivos se viene generando ahorro, el cual es sostenible en el tiempo, evento que demuestra la posibilidad de financiar las acreencias en el corto y mediano plazo.

	2011
INGRESOS TOTALES	8.810.077
GASTOS TOTALES	8.965.135
SUPERÁVIT Y/O DEFICIT	-155.058

Valores en miles de pesos. Fuente: Ejecución Presupuesto municipal vigencia 2011.

El superávit mostrado durante la vigencia fiscal 2011, permite establecer que el municipio realizó una ejecución de los recursos que ingresaron, es decir se realizó ejecución adecuada, adicionalmente una buena planificación de los mismos.



2.6.3. Sector Comunitario

Componente	Indicador de Resultado	Línea de Base
Comunitario	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal	0
	Numero de Juntas de acción comunal existentes en el municipio	40
	Número de veedurías creadas	5
	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 “Informar, dialogar y retroalimentar”	1

- En cuanto a la participación ciudadana y la rendición de cuentas a la comunidad se puede contar con 5 veedurias ciudadanas creadas.
- 40 juntas de acción comunal en representación de las 40 veredas existentes en el municipio.
- se realiza una rendicion de cuentas anual



II. PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO PARA EL DESARROLLO

3. PLATAFORMA ESTRATÉGICA

3.1. Misión

La administración municipal “Cambio, Dignidad y Compromiso Social” tiene como misión

Gestionar los recursos físicos, económicos y el talento humano de manera responsable, eficaz y eficiente, mediante la ejecución de programas orientados a generar el bienestar integral de la comunidad socotense y la satisfacción de sus necesidades básicas, propendiendo por el desarrollo progresivo del municipio.

3.2. Visión del desarrollo territorial 2019

Para el año 2019 el municipio de Socotá- Boyacá tendrá cambios y avances significativos en temas relacionados con: salud, educación, agropecuaria, mejoramiento vial, minería, recreación, deporte, tecnologías de la información, vivienda, cultura, saneamiento Ambiental y agua potable; que evidenciaran un desarrollo significativo del municipio, permitiendo su consolidación como referente a nivel provincial y departamental.

3.3. Objetivo General a 2019

Hacer de socotá un municipio mas educado, saludable, cultural y responsable con el ambiente; con grandes avances en todas las dimensiones del desarrollo: Socio-cultural, económica, ambiente natural, ambiente construido y politico-administrativa; y con grandes proyecciones para el futuro.



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



3.4. Matrices estratégicas por dimensiones, sectores y programas

Dimensión: SOCIO - CULTURAL							
Sector: EDUCACIÓN							
Programa: SOCOTÁ EDUCADA							
Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Mantener y aumentar la cobertura bruta en educación básica (preescolar, básica primaria, básica secundaria)	Tasa de cobertura bruta en transición.	94,0%	99%	Aumentar la dotación de los implementos necesarios para la enseñanza	Número de instituciones y escuelas dotadas de los implementos necesarios para la enseñanza (textos)	20	Dotación de Instituciones educativas
	Tasa de cobertura bruta en educación Básica y media.	93,0%	99%	Aumentar las instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	Número de instituciones educativas con baterías sanitarias adecuadas y mejoradas	20	Mejoramiento y/o construcción de la Infraestructura física de Instituciones educativas
	Tasa de cobertura bruta en educación media.	95,0%	99%	Mantener el número de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	Porcentaje de estudiantes de establecimientos educativos oficiales beneficiados con gratuidad.	100%	Gratuidad Escolar
Reducir la tasa de analfabetismo	Tasa de analfabetismo	16,0%	12%	Aumentar el número de programas de educación para adultos	Número de programas de educación para adultos implementados	3	Educación para adultos
					Número de colegios oficiales con plataforma tecnológica	1	



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



					implementada		
					Número de adultos atendidos en los programas	500	
Disminuir la tasa de deserción escolar	Tasa de deserción escolar intra-anual	9.6%	7%	Aumentar el número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	Número de instituciones educativas beneficiadas con la dotación de material didáctico	20 instituciones con material didáctico	Dotación de Instituciones educativas
				Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con transporte escolar	270	Transporte Escolar
				Aumentar el número de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	Porcentaje de niños y jóvenes estudiantes beneficiados con alimentación escolar	100%	Alimentación Escolar
				Aumentar el número de los niños con dificultades de aprendizaje que están en procesos de aprendizaje	Número de instituciones educativas capacitadas en la realización de acciones específicas para reforzar los aprendizajes de los niños con dificultades de aprendizaje	2	Reforzar el aprendizaje
	Tasa de repitencia escolar	1,6%	1%	Disminuir la tasa de repitencia	Numero de estudiantes en repitencia	20	



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Mejorar la calidad educativa	Porcentaje de pruebas SABER	51.34%	60%	Aumentar el número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	Número de jóvenes de grados 5, 9 y 11 capacitados en técnicas y refuerzos tendientes a mejorar la calidad educativa en las pruebas de SABER	100	
				Mejorar, adecuar, ampliar y mantener la infraestructura, de las sedes educativas del municipio	Número de adecuaciones, ampliaciones y mejoramientos de la infraestructura física de las sedes educativas	10	Mejoramiento y/o construcción de la Infraestructura física de Instituciones educativas
	Tasa de cobertura en educación superior	0,04%	1%	Aumentar el número de estudiantes de educación media que tienen acceso a la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	Número de estudiantes de educación media que tienen acceso a la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano	300	Mejoramiento de la educación media y su articulación con la educación superior y/o educación para el trabajo y desarrollo humano



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Dimensión: SOCIO - CULTURAL							
Sector: SALUD							
Programa: SOCOTÁ SALUDABLE							
Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Universalización del aseguramiento.	Porcentaje de población asegurada al SGSSS	98,6%	99%	Aumentar el número de Personas Aseguradas	Personas Aseguradas	8777	Aseguramiento al SGSSS
Formular políticas públicas intersectoriales de que permitan impactar los determinantes sociales de la salud.	Políticas públicas formuladas intersectorialmente con enfoque de determinantes sociales de la salud	0	1	Formular políticas intersectoriales	políticas formuladas	1	Formulación y ejecución Plan de Salud Publica
Formular el Plan Decenal de Salud Pública territorial con enfoque diferencial que articule todas las políticas públicas.	Plan Decenal de Salud Pública con enfoque diferencial formulado en el segundo semestre del 2012 e implementado de acuerdo a las directrices que para el efecto expedirá el Ministerio de Salud y Protección Social.	1	1	Formular el Plan de Salud Publica	Plan de Salud Publica Formulada	4	
Alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio:	Cobertura de vacunación con DPT en menores de 1 año	90%	98%	Realizar la vacunación con DPT a los niños	Número de niños vacunados con DPT	200	



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de la desnutrición infantil. • Reducir la mortalidad infantil y en la niñez. • Reducir la tasa de mortalidad materna. • Lograr el acceso universal a la salud sexual y reproductiva. • Reducir el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades. 				Disminuir los embarazos en adolescentes	Número de embarazos de adolescentes	10	
	Cobertura de vacunación con Triple Viral en niños del año	72%	80%	Realizar la vacunación con triple Viral a los niños	Numero de niños vacunados con triple Viral	200	
	Cobertura útil con esquema completo de vacunación para la edad	97%	99%	Realizar la vacunación con esquema completo a los niños	Numero de niños vacunados con esquema completo de vacunación	749	
Fortalecer el Sistema de Información territorial en Salud que permita evaluar el avance municipal en salud	Sistema de información que de cuenta del avance municipal frente a indicadores de salud	4	4	Actualizar el Sistema de información	Sistema de información actualizado	4	
Gestionar y supervisar el acceso a la prestación de servicios de salud en calidad a la población de Socotá	Cantidad de servicios prestados por el E.S.E. Centro de Salud San Antonio	12	15	Adecuación, construcción y mejoramiento de las instalaciones de ESE Centro de salud San Antonio	Numero de servicios prestados con calidad	15	Mejoramiento de infraestructura física y de servicios de salud



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Dimensión: SOCIO - CULTURAL

Sector: CULTURA

Programa: SOCOTÁ CULTURAL

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Impulsar la lectura y la escritura y facilitar la circulación y acceso a la información y el conocimiento.	Personas que utilizan las bibliotecas públicas de la comunidad escolar y la ciudadanía	1128	1500	lograr que la biblioteca municipal tenga acceso a internet	Número de bibliotecas con acceso a internet	1	Dotación de material para la biblioteca municipal y las bibliotecas de las escuelas
				Aumentar el número de nuevas colecciones para la biblioteca pública	Número de nuevas colecciones adquiridas para la biblioteca pública	10	
				Aumentar el equipamiento para la biblioteca pública	Número de nuevos equipamientos para la biblioteca pública	10	
				Aumentar el número de bibliotecarios formados	Número de bibliotecarios formados	2	
				Aumentar el número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca	Número de programas para facilitar acceso de la población a los materiales de la biblioteca	9	

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 78 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Aumentar el número de dotaciones a la biblioteca y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	Número de dotaciones a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico	30	Dotar a bibliotecas y/o centros integrales de atención a la primera infancia, con material bibliográfico, audiovisual, musical y lúdico.
Contribuir al desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años promoviendo el ejercicio de los derechos culturales, a través de los lenguajes expresivos y estéticos	Numero de niños y niñas menores de 6 años beneficiados de programas que promueven los derechos culturales	360	600	Aumentar el número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	Número de programas de formación cultural dirigidos a padres de familia y responsables del cuidado de los niños	3	Articular a la familia a los programas de desarrollo integral de los niños de 0 a 6 años
				Aumentar el número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	Número de familias vinculadas a programas de formación con la primera infancia	20	
				Aumentar el número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	Número de programas de formación creados y/o fortalecidos para la primera infancia	3	Desarrollar programas de formación cultural para la primera infancia
				Aumentar el número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	Número de niños vinculados a programas de formación cultural (escuelas de danza, pintura, teatro, música)	100	



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Aumentar el número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia	Número de personas formadas en procesos de formación cultural para la primera infancia	5	
Fomentar los procesos de formación artística y de creación cultural	Personas que asisten a escuelas de formación musical y artista	0	500	Aumentar el número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	Número de horas dedicadas a los procesos formativos en: danza, música, literatura, artes visuales y teatro	16	Fortalecimiento de escuelas municipales de artes a través de: Intensificación horaria, Profesionalización de formadores, Dotación, Formalización, Entrega de materiales pedagógicos y Circulación y acceso a contenidos culturales
				Aumentar el número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	Número de personas en procesos formativos en las escuelas de artes	50	
				Aumentar el número de artistas formados	Número de artistas formados	100	
				Aumentar el número de grupos culturales creados y fortalecidos	Número de grupos culturales creados y fortalecidos	5	
				Aumentar el número de programas culturales en circulación en el municipio	Numero de programas culturales en circulación en el municipio	5	
				Aumentar el número de programas culturales realizados en la zona rural	Número de programas culturales realizados en la zona rural	5	
				Aumentar el número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	Número de adquisiciones y/o mantenimientos a los instrumentos para el desarrollo de las expresiones artísticas	3	

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Fortalecer la apropiación social del Patrimonio Cultural	Numero de bienes de interés cultural identificados	0	3	Aumentar el número de bienes de interés cultural identificados	Número de bienes de interés cultural identificados	3	Desarrollo de actividades de conservación, mantenimiento periódico e intervención de bienes de interés cultural
				Aumentar el número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	Número de programas para divulgación y conocimiento de bienes de interés patrimonial	2	
				Aumentar el número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	Número de programas de conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	1	
				Aumentar el número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados	Número de programas de difusión del patrimonio cultural inmaterial desarrollados	1	
				Aumentar el número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	Número de personas que acceden a las actividades culturales programadas	1000	



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Buscar la institucionalización de los símbolos de identidad patrimonial como la bandera, el escudo y el himno	Número de programas destinados a la apropiación de los símbolos patrimoniales	1	Fortalecimiento de la identidad patrimonial del municipio
				Aumentar el número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	Número de programas dirigidos al fomento de la memoria local	3	fortalecimiento de centros de interés cultural
				Aumentar el número de personas que asisten a bibliotecas patrimoniales y/o centros de memoria a nivel local	Número de personas que asisten a los sitios de interés cultural	2000	
				Aumentar el número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	Número de emisoras comunitarias creadas y/o fortalecidas	1	
Fortalecer el Sistema Municipal de Cultura	Número de acciones administrativas para fortalecer el sistema municipal de cultural	0	5	Aumentar el número de organizaciones culturales apoyadas	Número de organizaciones culturales apoyadas	5	
				Crear el Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y reglamentación del funcionamiento	1	



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Apoyar la realización de las sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	Número de sesiones del consejo municipal de cultura realizadas	4	
				Aumentar el número de construcciones para el desarrollo de actividades culturales	Número de construcciones nuevas para el desarrollo de actividades culturales	1	Mejoramiento y/o construcción de infraestructura cultural
				Realizar mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	Número de programas de mantenimiento o reparación de infraestructura cultural	1	
Fomentar el turismo en el municipio	Número de acciones encaminadas a fomentar el turismo en el municipio	0	5	Crear el consejo de cultura y turismo	Acto administrativo de creación del Consejo Municipal de Cultura y turismo	1	
				Identificar los posibles centros turísticos del municipio y su situación actual	Número de centros turísticos del municipio identificados	3	
				Incentivar la ruta libertadora como destino turístico	No. de Programas para establecer la ruta libertadora como destino turístico	2	
				Mejorar el estado de las vías de acceso al municipio	Km de vías a las cuales se les hizo mantenimiento o mejoramiento	250 km	



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Promocionar los lugares de interés turístico del municipio	Número de acciones tendientes a promocionar el turismo	3	
				Diseñar programas de fomento Ecoturístico	Numero de programas de fomento turístico	2	

Dimensión: SOCIO - CULTURAL							
Sector: DEPORTE Y RECREACIÓN							
Programa: SOCOTÁ DEPORTIVA Y RECREATIVA							
Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Aumentar el porcentaje de personas que practican alguna actividad deportiva	Número de personas que practican alguna actividad deportiva insentivada por la administración municipal	0	500	Aumentar el número de programas de actividad física realizados.	Número de programas de actividad física realizados.	5	Diseño e implementación programas de actividad física para disminuir los niveles de sedentarismo
				apoyar a las escuelas de formación deportiva	Numero de escuelas apoyadas	3	Apoyo a escuelas de formación deportiva



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Aumentar el número de campeonatos organizados y patrocinados	Número de campeonatos organizados y patrocinados	10	Patrocinar campeonatos en las diferentes disciplinas (Ej. campeonato municipal de fútbol, microfútbol, Basquetbol, Voleibol, Otros)
				Aumentar la dotación de implementos propios para la práctica de actividades recreativas y deportivas	Número de nuevos implementos propios para la práctica de actividades deportivas y recreativas	1000	Dotación de implementación deportiva
				Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	Número de programas de actividad física dirigidos al adulto mayor realizados	4	actividades que fomenten la inclusión de la población.
				Aumentar el número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	Número de programas de actividad física dirigidos a personas en situación de discapacidad realizados	4	
				Aumentar el número de escenarios deportivos en funcionamiento	Número de escenarios deportivos en funcionamiento	15	Adecuación y mantenimiento de escenarios deportivos o recreativos
				Aumentar el número de escenarios deportivos recuperados	Número de escenarios deportivos recuperados	10	

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 85 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Aumentar el número de escenarios deportivos y recreativos construidos	Número de escenarios deportivos y recreativos construidos	1	Construcción de escenarios deportivos y recreativos
Incrementar la participación de jóvenes en actividades deportivas	Número de centros educativos vinculados al Sistema Nacional de Competencias Deportivas y Académicas	0	1	Aumentar el número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	Número de jóvenes deportistas capacitados e instruidos en habilidades y técnicas para un mejor desempeño deportivo	100	Capacitar a jóvenes deportistas en habilidades y técnicas para el mejor desempeño deportivo
	Número de deportistas que asisten a juegos y competencias deportivas nacionales	0	2				

Dimensión: AMBIENTE CONSTRUIDO

Sector: SANEAMIENTO BÁSICO Y AGUA POTABLE

Programa: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO PARA SOCOTÁ

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de acueducto	Cobertura acueducto zona urbana	100%	100%	Aumentar los metros de red de acueducto construidos	Metros de red de acueducto construidos	2000	Adecuación y/o Construcción de baterías sanitarias, Acueductos y alcantarillados en el sector rural
	Cobertura acueducto en el sector rural	65%	70%	Aumentar el número de acueductos veredales construidos y/o reparados	Número de acueductos veredales construidos y/o reparados	20	
				Aumentar el número de suscriptores legalizados	Número de suscriptores legalizados	200	

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 86 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Incrementar el número de personas atendidas con el servicio de alcantarillado	Alcantarillado sector urbano	96,74%	99%	Aumentar los metros de red de alcantarillado construidos	Metros de red de alcantarillado construidos en áreas de expansión	300	Tratamiento y aprovechamiento de residuos solidos
	Alcantarillado sector rural	12,57%	16%	Aumentar las baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	Baterías sanitarias construidas en área rural dispersa	100	
Suministrar agua apta para el consumo humano	Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para Consumo Humano, IRCA.	4,31	2	Mantenimiento y mejoramiento de la planta de tratamiento	Planta de tratamiento intervenidas y/o mejoradas	1	
Garantizar la continuidad del servicio de agua	Promedio de horas de prestación del servicio diario	23,5h	24h	Aumentar los tanques de almacenamiento	Tanques de almacenamiento	20	
Mejorar la Gestión Integral de Residuos Sólidos con el fin de minimizar los riesgos del medio ambiente y salud	Porcentaje de avance en la implementación del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos	70%	90%	Aumentar la tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	Tasa de cobertura de recolección de residuos sólidos en el casco urbano	100%	
Implementar el tratamiento de aguas residuales urbanas	Tasa de tratamiento de aguas residuales	0	10%	Aumentar el avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	Porcentaje de avance en la ejecución del Plan de Saneamiento y manejo de vertimientos implementado	10%	

**Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118**

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Dimensión: AMBIENTE CONSTRUIDO							
Sector: TRANSPORTE							
Programa: SOCOTÁ TRANSITABLE							
Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Mejorar la accesibilidad del transporte en el municipio	Estado de la infraestructura de transporte de la entidad territorial	Mal estado	Mejorar en un 30%	Mejorar la infraestructura de transporte a cargo de la entidad territorial	Kilómetros de la red vial pavimentados	5	Mantenimiento, Rehabilitación y Pavimentación de vías
					Kilómetros de la red vial con mantenimiento rutinario	80	
					Kilómetros de red vial rehabilitados	10	
				Incrementar el inventario de la infraestructura de transporte en la entidad territorial	Kilómetros de red vial construidos	5	Construcción de Vías
					Señalización vial instalada	10	Instalación de señalización vial

Dimensión: AMBIENTE CONSTRUIDO							
Sector: VIVIENDA							
Programa: SOCOTÁ VIVIENDA DIGNA PARA TODOS							
Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Incrementar la oferta de vivienda nueva en la entidad territorial durante el cuatrienio	Número de viviendas VIP iniciadas	0	100	Formular proyectos de vivienda VIP	Número de proyectos de vivienda formulados y con certificado de elegibilidad de la entidad correspondiente	2	Construcción de Vivienda

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 88 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Habilitar suelo para vivienda	Has Habilitadas para vivienda durante el cuatrienio	2	
	Número de viviendas VIP terminadas	0	100		Número de subsidios asignados (diferentes fuentes)	2	Subsidios para construcción y/o mejoramiento de vivienda
Reducir el déficit cualitativo de vivienda durante el cuatrienio	Número de viviendas mejoradas	0	150	Gestionar subsidios para mejorar las viviendas de familias pobres y vulnerables	Número de subsidios totales asignados para el mejoramiento de vivienda	4	Mejoramiento de Vivienda

Dimensión: AMBIENTE CONSTRUIDO

Sector: SERVICIOS PÚBLICOS

Programa: ENERGÍA ELÉCTRICA PARA SOCOTÁ

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Aumentar la cobertura en servicio de energía eléctrica	Cobertura energía eléctrica en la zona urbana municipal	98%	99%	Aumentar el numero de conexiones domiciliarias del servicio de Energía	Número de usuarios nuevos en Energía	480	Ampliación y mejoramiento del servicio de energía eléctrica del municipio
	Cobertura eléctrica en el sector rural de inmuebles construidos	74,7%	78%				
	Cobertura en servicio de energía eléctrica en el Sistema Interconectado Nacional	90%	95%	Gestionar la reubicación de la Subestación eléctrica de Socotá	No. de la subestaciones reubicadas	1	
	Cobertura en servicio de energía eléctrica en Zonas no Interconectadas	0%	0%	Gestionar el aumento de la capacidad de la Subestación eléctrica Socotá	Capacidad de la Subestación eléctrica de la EBSA	3 Megas Watts	

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 89 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



	Horas diarias promedio de servicio de energía en Zonas No Interconectadas	0	0	Mantener el alumbrado público	Número de mantenimientos realizados	4	mantenimiento de redes de alumbrado público
--	---	---	---	-------------------------------	-------------------------------------	---	---

Dimensión: AMBIENTE CONSTRUIDO							
Sector: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES							
Programa: CONECTIVIDAD PARA SOCOTÁ							
Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Dotar de infraestructura para incrementar el acceso a internet	Usuarios de internet por cada 100 habitantes	30	50	Provisión de infraestructura para el acceso a las TIC	Numero de centros de conectividad	1	Implementación de la conectividad a internet por fibra óptica
	Proporción de poblados rurales de más 100 habitantes con sitio de acceso público a internet	0	5%	Dotación de equipos de cómputo a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	Computadores entregados a establecimientos educativos, bibliotecas y casas de cultura	50	
Proporcionar los implementos básicos para permitir el acceso a TIC	Computadores por cada 100 habitantes	2	4				
Inducir procesos de apropiación de TIC en los estudiantes y docentes de sedes educativas	Estudiantes por computador en establecimientos educativos	41	35	Formar a docentes y servidores públicos en el uso de las TIC	Docentes y servidores públicos formados en el uso de las TIC	10	Formación en uso de las Tics
	Porcentaje de establecimientos educativos oficiales con computadores	5%	5%				
Implementar la Estrategia de Gobierno en línea en la entidad territorial	Nivel de avance alto en el Índice de Gobierno en línea	67%	85%	Mejorar la calidad de la información y de los servicios prestados por medios electrónicos de tal forma que respondan a las necesidades de los ciudadanos, empresas y servidores públicos	Manual de Gobierno en Línea implementado	95%	gobierno en línea funcionando

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 90 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Promover escenarios de participación en línea para la toma de decisiones de política pública (Ej. Construcción de políticas públicas, discusión de normas, Presupuesto, otros programas de las entidad territorial)	Espacios de participación en línea habilitados para que la ciudadanía e interesados tengan voz y voto en decisiones de política y en los ejercicios de rendición de cuentas y de planeación	85%
				Promover las transacciones electrónicas para la obtención de productos y servicios mediante canales seguros	Servicios en línea (Ej. solicitud de expedición y renovación de documentos, licencias, certificaciones, inscripción de matrícula, permisos y autorizaciones, pago de obligaciones, aportes, tasas, multas y sanciones, tasas, multas y sanciones)	50%
				Publicar en el Portal Único de Contratación (Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP) la información sobre la contratación que adelantan las entidades territoriales	porcentaje de contratos publicados en el SECOP	100%
				Adelantar la contratación de la entidad a través del SECOP transaccional	Número de procesos contractuales realizados 100% en línea	100%
				Cumplir con los compromisos de capacitación y acompañamiento en el desarrollo de la Estrategia de Gobierno en línea	Número de funcionarios formados en temas relacionados con Gobierno en línea	2



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Dimensión: AMBIENTE NATURAL							
Sector: AMBIENTAL							
Programa: SOCOTÁ AMIGABLE CON EL MEDIO AMBIENTE							
Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Implementar acciones para la recuperación y protección de áreas degradadas	Hectáreas de ecosistemas para la regulación de la oferta hídrica conservadas	29.105 Ha	29120 Ha	Priorizar la inversión para la compra de predios con el fin de recuperar ecosistemas afectados por la Ola invernal	Número de hectáreas adquiridas en cabeceras de cuerpos de agua, zonas de ronda y otras	20	Recuperación del suelo
				Implementar el vivero Municipal	Número de viveros implementados	1	
	Número de hectáreas de bosques reforestadas	0	50	Establecer incentivos en materia de impuesto predial a predios particulares que sean destinados a la conservación, restauración y protección de zonas de importancia estratégica ambiental	Número de incentivos establecidos e implementados con el fin de conservar, restaurar y proteger las zonas de importancia estratégica ambiental	1	



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Generar acciones complementarias de ordenamiento territorial que aporten a la conectividad del SINAP (Sistema Nacional de Áreas Protegidas)	Número de iniciativas implementadas con el fin de aportar a la conectividad del SINAP (corredores biológicos, sistemas productivos sostenibles, paisajes rurales, entre otras estrategias de conservación diferentes a áreas protegidas)	1	
Aumentar el área de bosques reforestados en cuencas abastecedoras de agua	Número de estrategias formuladas para mantener los servicios eco sistémicos en el territorio	0	1	Reforestar con especies nativas hectáreas para proteger los nacimientos de agua que surten a la entidad territorial	Numero de hectáreas reforestadas con especies nativas para proteger los nacimientos de agua	5	Reforestación
				Reforestar hectáreas en sitios críticos de erosión, para constituirlos en reservas naturales	Número de hectáreas reforestadas en sitios críticos de erosión	2	
				Generar líderes ambientales	Número de jóvenes estudiantes capacitados en políticas del medio ambiente	10	
Contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo	Número de desastres declarados por año	2	1	Identificar los diferentes escenarios de riesgo de desastres sobre los que se diseñarán las estrategias de	Sistemas de monitoreo de amenazas y alerta ante amenazas en operación	1	Administrando y mitigando el riesgo de desastres



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



sostenible a través del control y la reducción del riesgo de desastres				control y reducción riesgo y de manejo de desastres.	Estudios elaborados de evaluación y zonificación del riesgo de desastres para fines de planificación de uso del territorio	1
					Estrategias de información pública diseñadas e implementadas	1
Número de personas muertas por desastres por año	0	0		Controlar y reducir las condiciones de riesgo de desastres	Plan de Ordenamiento Territorial actualizado con base estudios de evaluación y zonificación del riesgo de desastres	1
Número de personas afectadas por desastres por año	235	150			Obras de reducción del riesgo de desastres (mitigación) ejecutadas	5
Pérdidas en infraestructura básica	9	5		Preparar y llevar a cabo la respuesta ante situaciones declaradas de desastres y preparar los planes que orientarán los procesos de reconstrucción post desastres.	Asentamientos humanos clasificados en condición de alto riesgo de desastres reubicados	1
					Planes de emergencia y contingencia, y planes de reconstrucción post desastre elaborados y actualizados	1
					Contratos celebrados con organismos de respuesta para la atención de desastres	5



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



	Pérdidas en infraestructura de servicios	20	10		Procesos de formación y capacitación del personal vinculado a los organismos de respuesta para la atención de desastres	1
	Pérdidas en infraestructura de vivienda	100	60		Bienes e insumos adquiridos para la atención de la población afectada por situaciones de desastre	20
Contribuir a la sostenibilidad del desarrollo a través de la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	Porcentaje de obras de inversión de infraestructura que han pasado por un proceso de análisis de blindaje climático	0	1	Adelantar acciones para evaluar el riesgo climático en el territorio	Número de estudios de evaluación de vulnerabilidad y riesgo para fines de formulación de acciones frente al cambio climático	1
	Porcentaje del presupuesto destinado exclusivamente a atacar la problemática del cambio climático	2%	5%	Identificar los mecanismos institucionales existentes para realizar las acciones correctivas y prospectivas pertinentes que contribuyan a la reducción del impacto del cambio climático en la población y su entorno	Esquema de ordenamiento territorial actualizado que incluya componentes de vulnerabilidad y adaptación al cambio climático	1
					Número de proyectos orientados a la mitigación y adaptación al cambio climático	1



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Controlar la minería ilegal	Cobertura de los títulos mineros fiscalizados (%)	0%	70%	Cumplir con las competencias asignadas a los alcaldes en la normatividad vigente en materia de control de explotación ilegal de minerales	Número de operativos de control de minería ilegal realizados en conjunto con las autoridades mineras, ambientales, fiscales, judiciales y de policía	2	Control minero
-----------------------------	---	----	-----	---	--	---	----------------

Dimensión: ECONÓMICA

Sector: ECONOMÍA

Programa: SOCOTÁ EMPRENDEDORA Y PRODUCTIVA

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Reducir el desempleo	Tasa de desempleo	13%	9%	Cualificar a jóvenes para hacerlos competitivos laboralmente	Número de jóvenes capacitados en competencias laborales	200	Apoyo al emprendimiento y la asociatividad
Promover el emprendimiento empresarial y la asociatividad gremial empresarial	Número de unidades empresariales promovidas bajo en esquema de articulación con el municipio	0	4	Mejorar la capacidad competitiva y productiva empresarial y gremial	Unidades de emprendimiento conformadas o fortalecidas	2	
					Eventos, encuentros y talleres de promoción del emprendimiento realizados	8	
					Número de empresas y organizaciones solidarias generadas	4	
				Créditos desembolsados a microempresarios	4		

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 96 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Dimensión: ECONÓMICA

Sector: AGROPECUARIO

Programa: SOCOTÁ AGROPECUARIA

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto	
Incrementar la competitividad de la producción agropecuaria	Superficie agrícola sembrada	791,5 Ha	850 Ha	Aumentar la productividad y reducir los costos de producción	Número de mejoramientos genéticos realizados	50	Productividad y competitividad para el sector agropecuario	
					Número de productores agropecuarios con asistencia técnica integral	20		
					Número de hectáreas sembradas con semilla certificada	10		
	Superficie agrícola sembrada de cultivos transitorios	246 Ha	350 Ha	Generar encadenamientos y la agregación de valor en la producción agropecuaria y forestal	Número de alianzas y/o asociaciones productivas agropecuarias realizadas	4		
	Superficie agrícola sembrada de cultivos permanentes	545,5 Ha	640 Ha		Número de Saneamientos predial realizados	1		
	Numero de Cabezas de ganado Ovino	3900	4500		Numero de proyectos productivos agropecuarios creados	4		Competitividad y generación de ingresos para el
	Numero de aves	120.000	130.000					
Numero de Cabezas de ganado Porcino	120	120						

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



	Numero de Cabezas de ganado Bovino	5530	6000		Número de productores agropecuarios con educación financiera	30	sector rural
	Producción de leche	1.326.000	1.400.000		Pequeños productores agropecuarios beneficiados de servicios de asistencia técnica	20	
					Número de soluciones de vivienda de interés social rural	20	

Dimensión: ECONÓMICA

Sector: ECONOMIA

Programa: SOCOTÁ MINERA

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Aumentar la seguridad en la actividad minera	Número de programas orientados a la seguridad minera	0	4	Realizar campañas de prevención de accidentes y seguridad minera	Número de campañas realizadas	4	Implementación de programas para aumentar la mejorar la minera
				implementar la dependencia minero-ambiental	Número de dependencias orientada a asesorar al sector minero	1	

**Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118**

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Gestionar la implementación del centro integral de servicios mineros	Número de gestiones realizadas ante los entes encargados	4	
Involucrar al sector minero en la ejecución de obras en beneficio de la comunidad	Número de mineros vinculados al objetivo	0	10	Realizar un censo minero	Número de censos realizados en el municipio	1	Ejecución de obras con el apoyo del sector minero
				Gestionar convenios con los empresarios del sector minero para realizar obras en común con un impacto positivo para la comunidad	Número de obras realizados en conjunto con el sector minero	10	

Dimensión: POLITICO ADMINISTRATIVA							
Sector: COMUNITARIO							
Programa: SOCOTÁ PARTICIPATIVA							
Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Involucrar a las organizaciones ciudadanas en el gobierno territorial	Porcentaje de recomendaciones formuladas por organizaciones sociales alrededor de los instrumentos de planeación territorial (plan de desarrollo y presupuesto) que fueron acogidas favorablemente por la Administración Municipal	0	90%	Facilitar espacios de participación ciudadana	Número de mesas de trabajo realizadas con representantes de la comunidad para formular el plan de desarrollo	8	Fomento de la participación ciudadana



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



	Numero de Juntas de acción comunal existentes en el municipio	40	40		Número de instancias reglamentadas de diálogo entre la Alcaldía y la Ciudadanía para la discusión de temas sectoriales e intersectoriales instaladas y en funcionamiento	1
	Número de veedurías creadas	5	6	Difundir los mecanismos de participación ciudadana	Número de campañas realizadas para promover mecanismos de participación ciudadana previstos en la Ley 134 de 1994	4
Promover la rendición de cuentas	Proceso de rendición de cuentas realizado anualmente en la entidad territorial que cumpla con las etapas propuestas en el Conpes 3654 de 2010 “Informar, dialogar y retroalimentar”	4	4	Definir el procedimiento para realizar el proceso de rendición de cuentas	Proceso de rendición de cuentas definido	1
				Consolidar los medios de divulgación de la gestión pública territorial a la ciudadanía	Número de informes de gestión presentados al Concejo Municipal	4
					Número de informes de gestión publicados en la página Web de la entidad territorial	4
				Consolidar los espacios de diálogo para la rendición de cuentas	Número de audiencias públicas realizadas anualmente para rendir cuentas	1
Número de foros sectoriales de discusión realizados anualmente para rendir cuentas	1					



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Definir compromisos de la administración territorial con la ciudadanía como resultado del proceso de rendición de cuentas	Porcentaje de cumplimiento de compromisos adquiridos por la administración territorial con la ciudadanía en eventos públicos de rendición de cuentas	90%	
--	--	--	--	---	--	-----	--

Dimensión: POLITICO ADMINISTRATIVA

Sector: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Programa: SOCOTÁ ADMINISTRATIVA

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Lograr el fortalecimiento Institucional de la entidad territorial	Numero de programas para fortalecer una gestión pública orientada a resultados	0	1	Fortalecer una gestión pública orientada a resultados	No. De convenios firmados para inversión en el territorio Municipal	3	Fortalecimiento institucional
	Numero de reestructuraciones administrativas	0	1	Definir e implementar la estructura administrativa apropiada a la entidad territorial	Formular la estructura administrativa para la entidad	1	
	Numero de programas de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	0	1	Desarrollar programa de fortalecimiento de capacidades para la gestión de la entidad territorial	No. De funcionarios capacitados en la formulación de proyectos	2	
	Numero de saneamientos financieros realiados	0	1	Garantizar una estructura financiera sana y sostenible	No. De capacitaciones a funcionarios públicos en el manejo de las finanzas municipales	2	

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 101 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Numero de funcionarios en carrera administrativa	3	3	Garantizar el mejor equipo de trabajo, en el marco de la aplicación de la carrera administrativa	No. De evaluaciones realizadas en el desempeño de sus funciones a los empleados en carrera administrativa del Municipio	4
Sistemas de servicio al ciudadano	0	1	Consolidar el Sistema de Servicio al Ciudadano	No. De capacitaciones a los funcionarios en la atención al cliente	1
Numero de ecanismos de rendición de cuentas	0	3	Fortalecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	No. De audiencias de rendición de cuentas	4
Numero de actualizaciones catastrales	0	1	Realizar una actualización catastral urbana y rural	No. De realizaciones catastrales y urbanas realizadas	0
Numeró de programas de	0	1	Fortalecer los sistemas de información	Implementar el banco de programas y proyectos	1
Indicador de Desempeño Fiscal	62.57	68%	Mejorar el desempeño fiscal	Cumplimiento del límite de gasto de funcionamiento	1
				Solvencia para pagar el servicio a la deuda	1
Índice de desempeño integral municipal	69,60%	75%	Mejorar el índice de desempeño integral municipal	Número de capacitaciones realizadas sobre planeación y finanzas públicas	4
				Sistema de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo implementado	1

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 102 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



					Cumplimiento optimo de la incorporación y ejecución de los recursos del SGP	4
Porcentaje de avance de implementación/mantenimiento del MECI	30%	70%			Número de campañas realizadas de sensibilización sobre la importancia de avanzar en el MECI	4
					Número de jornadas de capacitación al recurso humano de la entidad territorial sobre la implementación del MECI	4
Porcentaje de implementación del SGC	0%	75%		Mejorar el control y la calidad de la entidad territorial	Equipo SGC conformado	1
					Misión de la entidad concertada	1
					Política y objetivos de calidad definidos	1
					Procesos levantados según la Norma Técnica de Calidad en la Gestión Pública NTCGP 1000:2009	1
					Número de campañas de sensibilización de cambio de cultura organizacional	4
					Convenio firmado con la entidad certificadora	1



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Dimensión: POBLACIONAL

Sector: ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE

Programa: SOCOTÁ PROTECTORA

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Desarrollar el principio de corresponsabilidad en la protección integral de los derechos de los adolescentes que están en riesgo de incurrir en una conducta punible o han incurrido en esta	Número de adolescentes en conflicto con la ley (de 14 años hasta antes de cumplir los 18 años) que han sido atendidos (se les ha brindado una oferta institucional) de manera pertinente, estratégica y de acuerdo con la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes	2	0	Brindar, de manera corresponsable, una oferta de servicios de infraestructura y modelos de atención acorde con las demandas del SRPA	Número de programa que apoyan el desarrollo de medidas no privativas de la libertad del adolescente	4	Protección de la niñez, infancia y adolescencia
					Número de proyectos que apoyan o desarrollan servicios de infraestructura del SRPA.	4	
					Número de programa de apoyo y acompañamiento a las víctimas, familias, y comunidades afectadas por la conducta punible en la que incurrió el adolescente en conflicto con la ley	4	
	Porcentaje de adolescentes en riesgo de incurrir en una conducta punible (delitos) que son vinculados a la oferta institucional, reduciendo vulnerabilidades, neutralizando riesgos y garantizando el ejercicio de sus derechos	5%	3%	Evitar que los adolescentes del municipio incurran en conductas punibles y sean capturados por redes y organizaciones delictivas.	Número de programas o iniciativas que desarrollan el componente preventivo del SRPA para evitar que adolescentes incurran en una conducta punible	5	

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Prevenir el reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de los grupos armados organizados al margen de la ley y de otros grupos delictivos organizados	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes que han sido protegidos de su reclutamiento y utilización (y de las peores formas de trabajo infantil, al igual de la guerra y los conflictos)	0	100%	Proteger los espacios vitales (familia, escuela, lugares de lúdica o aprendizaje, caminos en los que transitan, comunidades de las que son integrantes)	Diagnóstico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de reclutamiento en los niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados legales	1
					Número de campañas de difusión de la ruta de prevención para proteger integralmente a niños, niñas y adolescentes en riesgo de reclutamiento y utilización	5
					Apropiación y desarrollo de las rutas de prevención	5
					Número de iniciativas ciudadana de movilización en contra del reclutamiento	1
					Número de acciones de intervención para prevenir el reclutamiento y la utilización de niños, niñas y adolescente por parte de los grupos armados al margen de la ley	5
					Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado	6
					Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social	6
Cualificar al Consejo Municipal de Política Social	Consejo Municipal de Política Social capacitado en prevención del reclutamiento forzado	6				
	Articular el mecanismo de prevención (mesas de trabajo, alarmas, etc.) con las directrices del Consejo Municipal de Política Social	6				



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Fomentar la denuncia de casos de reclutamiento	Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad para incentivar la denuncia del reclutamiento ante las autoridades competentes	6	
					Número de campañas de sensibilización a las autoridades locales, familias y comunidad en prevención y detección de violencia contra los niños, niñas y adolescentes	20	
Garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias	Número de mujeres que han sido protegidas y atendidas integralmente ante hechos de violencia en su contra.	114	80	Difundir las normas para la protección de las mujeres	Número de capacitaciones realizadas a la comunidad social e institucional sobre derechos de las mujeres	15	Equidad de género
					Número de campañas realizadas en instituciones educativas sobre derechos de las mujeres	15	
	Número de iniciativas para prevenir la violencia contra las mujeres	6	10	Incorporar en el plan de desarrollo programas de prevención y atención a mujeres víctimas de la violencia	Número de programas a favor de la detección, prevención y atención de violencia contra la mujer	15	
Lograr la igualdad de género y autonomía de la mujer	Brecha en la tasa de participación femenina	30%	20%	Crear espacios de participación y desarrollo con equidad entre mujeres y hombres	Número de espacios de participación y desarrollo con equidad de género creados	15	
				Realizar eventos para formar a la mujer sobre liderazgo	Número de eventos realizados	4	

**Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118**



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Garantizar el goce efectivo de derechos de la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido privación de su libertad después del desplazamiento (estén o no en el hogar actual)	100%	100%	Fortalecer a las comunidades en riesgo de desplazamiento forzado	Planes de Contingencia comunitarios implementados en zonas de riesgo identificadas	1	Atención integral a desplazados y víctimas
	Proporción de hogares incluidos en el RUPD, en los que ninguna persona fue víctima del delito de homicidio después del desplazamiento	100%	100%		Número de proyectos de seguridad alimentaria en poblaciones en riesgo ejecutados	1	
	Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que ninguno de sus miembros ha sufrido tortura, violencia sexual o robo después del desplazamiento	100%	100%		Número de capacitaciones realizadas a comunidades en comportamiento en medio del conflicto, derechos humanos y mecanismos de protección y exigibilidad de derechos	8	
	Porcentaje de hogares incluidos en RUP que no han sido víctimas de acciones que atenten contra su seguridad personal	100%	100%	Prestar atención integral a la víctima del desplazamiento forzado por la violencia	Número de campañas de vacunación a niños menores o iguales de 1 año incluidos en el RUPD	4	
	Porcentaje de hogares incluidos en el RUPD que cuentan con todos los miembros afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud	100%	100%		Número de programas de apoyo psicosocial para la población víctima del desplazamiento forzado por la violencia	1	
	Porcentaje de personas incluidas en el RUPD que recibieron apoyo psicosocial	0%	80%				

**Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118**



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Porcentaje de hogares con niños incluidos en el RUPD con vacunas de DPT y Tripe viral	100%	100%		Número de niños beneficiados con acompañamiento de permanencia en el sector educativo	30
Tasa de cobertura neta de educación en población desplazada por nivel educativo	100%	100%			
Proporción de hogares incluidos en el RUPD en los que sus miembros cuentan con todos los documentos de identificación que les corresponde, según edad y género	100%	100%		Número de personas desplazados que han recibido alimentación y alojamiento	50%
Proporción de hogares que recibieron las tres componentes básicas de ayuda humanitaria de emergencia (alimentación, alojamiento y salud), incluyendo auxilios en dinero	100%	100%			
Proporción de hogares incluidos en el RUPD que posee al menos una fuente de ingresos autónoma y su ingreso supera como mínimo a línea de pobreza	75%	80%	Garantizar la generación de ingresos y el derecho a la vivienda a la población desplazada Estabilización socio económica	Población desplazada ocupada que está laborando dentro de las jornadas legales	10
				Población desplazada ocupada cuenta con afiliación a salud, pensiones y ARP	50
				Total de hogares desplazados que habitan en viviendas propias	0

**Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal
Telefax 098 – 7820118**

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 108 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



	Total de hogares incluidos en el RUPD con habitación legal del predio	0%	50%		Total de hogares desplazados que habitan en viviendas sin hacinamiento	12	
					Total de hogares desplazados que cuentan con vivienda digna	12	
					Total de hogares desplazados que habitan en viviendas ubicadas en zonas que no son de alto riesgo	80%	
					Total de hogares desplazados que cuentan con acceso a todos los servicios domiciliarios básicos	80%	
Caracterizar y brindar atención integral e inclusión a la población discapacitada	Número de personas en discapacidad que han sido caracterizadas	654	931	Incorporar, promocionar, difundir y equiparar las oportunidades de la población discapacitada brindándoles prevención, habilitación y rehabilitación	Porcentaje de Población discapacitada beneficiada	100%	Atención integral a la población discapacitada
				Establecer proyectos de atención integral para la población discapacitada.	Número de proyectos productivos creados para la población discapacitada	4	
				Sensibilizar y capacitar al grupo suministrando acompañamiento en proyectos Productivos de la población discapacitada			



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



<p>Mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema, alcanzando los mínimos requeridos para superar dicha situación, mediante la garantía de su acceso a la oferta de programas y servicios sociales que apunten al cumplimiento de los Logros Básicos Familiares en el marco de la Red UNIDOS.</p>	<p>Porcentaje de la población que se encuentra en situación de pobreza extrema perteneciente a la Red Unidos</p>	<p>27%</p>	<p>entre el 13,5% y el 19%</p>	<p>Focalizar la oferta de los programas sociales del territorio priorizando la atención de la población en extrema pobreza, buscando dar cumplimiento a los logros básicos familiares de la Red para la Superación de la Pobreza Extrema –Red UNIDOS.</p>	<p>Porcentaje de los programas sociales focalizados</p>	<p>al menos el 30% de</p>	<p>Mejoramiento de las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza extrema</p>
				<p>Generar alianzas estratégicas con entidades como Registraduría, ICBF, SENA, ANSPE la ESE y otras Entidades para atender y prestar los servicios necesarios a las familias de red Unidos.</p>	<p>Número de alianzas estratégicas creadas para atender y prestar los servicios necesarios a las familias de red Unidos.</p>	<p>5</p>	
				<p>Lograr que las familias en pobreza extrema tengan sus documentos de identidad y la familia esté registrada en la base de datos del Sisben con sus documentos correctos.</p>	<p>Porcentaje de personas con documentos de identidad y la familia esté registrada en la base de datos del Sisben con sus documentos correctos.</p>	<p>100%</p>	
					<p>lograr que el 50% los hombres tengan libreta militar</p>	<p>50%</p>	
<p>Vincular a personas en pobreza extrema al Sistema de Seguridad Social en Salud.</p>	<p>Porcentaje de personas en pobreza extrema que asisten al Sistema de Seguridad Social en Salud.</p>	<p>100%</p>					



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Incluir a la población discapacitada en los eventos culturales y recreativos generados dentro del municipio durante el periodo de gobierno.	Porcentaje de la población discapacitada que participa de eventos culturales y recreativos generados dentro del municipio durante el periodo de gobierno.	25%
				Lograr que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a la población en pobreza extrema accedan al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	Porcentaje de niños, niñas, adolescentes y jóvenes pertenecientes a la población en pobreza extrema que acceden al ciclo básico de educación, incluida la población en discapacidad y que los adultos estén alfabetizados.	100%
					Porcentaje de adultos pertenecientes a la población en pobreza extrema alfabetizados.	100%
					Porcentaje de niños o niñas menores de 15 años vinculado a actividades laborales.	0%
				Generar capacidades laborales de las familias UNIDOS y promover su vinculación laboral efectiva.	Porcentaje de las familias UNIDOS con capacidades laborales para promover su vinculación laboral efectiva.	35%



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Propender por el bienestar integral de la población de la tercera edad	Numero de programas dirigidos a la atención a la tercera edad	0	4	Brindar atención integral al adulto mayor	Número de adultos mayores beneficiados con el subsidio brindado por el programa de protección social al adulto mayor	546	Atención Integral a la tercera edad
				Mantenimiento y mejoramiento de la casa del adulto mayor	Numero de mantenimientos y/o mejoramientos a la casa del adulto mayor	4	
					Numero de población de la tercera edad que gozan de los beneficios de la casa del adulto mayor	22	



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



Dimensión: POBLACIONAL

Sector: DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA

Programa: SOCOTÁ PROTECTORA

Objetivo de Resultado	Indicador de Resultado	Línea de Base	Meta de Resultado	Objetivo Producto	Indicador de Producto	Meta de Producto	Proyecto
Garantizar la prevención a las violaciones de estos y al Derecho Internacional Humanitario, bajo el referente nacional del Sistema Nacional de Derechos Humanos y DIH y la Política Nacional Integral de DDHH y DIH, en proceso de implementación	Número de homicidios por año	0	0	Capacitar a padres de familia en situación de vulnerabilidad en competencias básicas sobre resolución de diferencias y conflictos intrafamiliares e interpersonales para prevenir actos de violencia e intolerancia.	Familias en situación de vulnerabilidad con programas de capacitación	12	Garantía y justicia de los derechos humanos
	Número de casos de hurto común (incluye personas, residencias y comercio)	1	0	Recuperar, mantener y construir espacios públicos para el deporte y la recreación.	Escenarios deportivos recuperados la Entidad Territoriales	10	
	Número de casos de lesiones personales por año	17	10	Facilitar la denuncia y fortalecer la vigilancia de casos de violencia sexual	Personas atendidas en centro de atención a víctimas	20	
					Comités de atención y reparación integral a víctimas en funcionamiento	1	
Tasa de violencia intrafamiliar	0,39%	0,20%	Elaborar y ejecutar el Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana, en coordinación con las entidades pertinentes	Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana formulado	4		

Carrera 3 N° 2 – 78 Parque Principal

Telefax 098 – 7820118

www.Socotá-boyaca.gov.co alcaldia@Socotá-boyaca.gov.co

pág. 113 de 119



Alcaldía Municipal

Socotá – Boyacá

NIT. 800.026.911-1

PLAN DE DESARROLLO 2012-2015

“CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL”



				Realizar acciones y campañas masivas destinadas a la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	Número de acciones y campañas realizadas para la prevención de la violencia intrafamiliar (contra niños y niñas, entre la pareja y adultos mayores)	16	promoción de derechos humanos
Personas capacitadas en le tema por cada 100 habitantes , Habladores, avisos	0	5	Garantizar la promoción, protección y el respeto a los Derechos Humanos	Numero de personas capacitadas en DDHH	25		
Poner en conocimiento y tramites correspondientes ante autoridades competentes	0	50%		Numero de personas informadas en DDHH	500		



III. EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

3.5. Mecanismos de ejecución del plan de desarrollo.

La ejecución del Plan de Desarrollo se hará mediante los presupuestos anuales, los cuales estarán sujetos al Plan Financiero y a los contenidos programáticos, al igual que estará sujeto al comportamiento de los ingresos con base en los cuales se podrán hacer los ajustes necesarios para cada vigencia. Se considera que los proyectos derivados de los programas definidos en las dimensiones; poblacional, político administrativa, ambiente construido, ambiente natural, económica y socio cultural del Plan, son de carácter prioritario y harán parte constitutiva del Plan operativo anual de Inversiones de cada uno de los presupuestos anuales del municipio, siendo necesario para tal fin, la implementación y/o fortalecimiento de los siguientes:

3.4.1. Armonización con los presupuestos

Para garantizar el cumplimiento de los programas, objetivos, metas y proyectos contenidos en el Plan de Desarrollo, se deben armonizar con los presupuestos anuales de acuerdo con lo establecido en el Plan Plurianual de Inversiones del Plan de Desarrollo. Para lo cual, el Alcalde deberá armonizar mediante decreto el presupuesto para el periodo 2012 aprobado, el cual fue proyectado de acuerdo al IPC definido por el Dane y el Banco de la República, donde se establecieron las prioridades programáticas contempladas en el Plan de Inversiones y que son la base del Programa de Gobierno.

Así mismo hacen parte integral del Plan de Desarrollo los acuerdos del concejo municipal aprobados después del 1 de Enero de 2012 y antes de la adopción del presente Plan de Desarrollo, orientados a obtener recursos para financiación de los proyectos contemplados en el programa de gobierno propuesto por el alcalde y ratifica las facultades otorgadas y



las prorrogas por un término igual a las establecidas en ellos, como herramienta primordial para garantizar la obtención de recursos que facilitan la ejecución del plan de desarrollo.

3.4.2. Planes de Acción

Los planes de acción serán los instrumentos que permiten organizar los recursos disponibles y necesarios para dar cumplimiento a lo propuesto en el Plan de Desarrollo. Estos deberán ser elaborados por cada Secretaría bajo la coordinación técnica de Planeación municipal. Dichos planes de acción contienen:

- Los proyectos o acciones a desarrollar durante la vigencia del Plan de Desarrollo.
- Los objetivos y metas de cada proyecto o acción y sus costos.
- El cronograma de ejecución con la programación físico financiera.
- Los responsables de la ejecución, seguimiento y evaluación de los resultados.

3.4.3. Mecanismos de Gestión

El Plan de Desarrollo en su plan plurianual contempla una proyección aproximada de los recursos, lo que amerita la realización de gestión con entidades del orden departamental, nacional e internacional, en la búsqueda de recursos para el financiamiento de los diferentes programas que permitan cumplir con los objetivos y las metas del mismo, por lo tanto, se autoriza por medio del presente acuerdo del concejo municipal los posibles desplazamientos del alcalde al exterior por invitación de entidades públicas y/o privadas de orden nacional e internacional, cuyo fin se oriente a la gestión de recursos técnicos, humanos y financieros de cooperación con entidades internacionales.

Adicionalmente, el Alcalde podrá hacer uso de los mecanismos de financiación establecidos, como herramientas para agilizar y garantizar las inversiones de los programas propuestos en el Plan de Desarrollo.



La herramienta fundamental del Plan de desarrollo para lograr el objetivo del ordenamiento urbano del Municipio es la puesta en funcionamiento de una nueva estructura orgánica funcional que sea armónica con el modelo administrativo. Razón por la cual se autoriza al Alcalde para que lleve a cabo su implementación a partir de la sanción del presente acuerdo.

En cumplimiento del principio de eficiencia administrativa del Plan de desarrollo cuyo fin es el de optimizar y racionalizar los recursos, el Alcalde podrá adelantar gestiones a través de la celebración de convenios y contratos con entidades de derecho público y privado del orden local, regional, nacional e internacional que permitan la participación en la realización de estudios, diseños, construcción, operación y mantenimiento que garanticen el desarrollo de proyectos de carácter regional que beneficien al municipio y que logren una eficiente prestación de los servicios, el mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos y los objetivos del Plan de desarrollo.

3.6. Mecanismos de Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo

La Administración Municipal deberá implementar un sistema de seguimiento y evaluación del Plan de Desarrollo, con el propósito de contar con un instrumento que le permita evaluar la gestión y medir los resultados de la ejecución del Plan tanto lo relacionado con los objetivos como con los programas de inversión.

Este instrumento permite auto evaluación donde debe considerar entre otros los siguientes indicadores: de retraso, de avance físico y de avance financiero. Los cuales deben presentarse en las juntas de gobierno, en sistemas periódicos. A su vez debe entregarse un consolidado anual que dará lugar a ajustes del Plan de Desarrollo y a los respectivos planes de acción.



**Alcaldía Municipal
Socotá – Boyacá
NIT. 800.026.911-1
PLAN DE DESARROLLO 2012-2015
"CAMBIO, DIGNIDAD Y COMPROMISO SOCIAL"**



El responsable de la coordinación y de elaborar el diseño de los mecanismos de evaluación técnica de la ejecución del Plan de Desarrollo será la Secretaría de Planeación, quien a su vez señalará los responsables, los términos y condiciones para tal efecto.